

Pío XII dirige a la cristiandad la encíclica "Mystici Corporis Christi"

Recuerda a todos los hombres la obligación de colaborar con Cristo para la salvación del mundo

CIUDAD DEL VATICANO, 3.—S. S. el Papa Pío XII ha dirigido el día 29 de junio último una encíclica a la Cristiandad católica en la que expone las consideraciones teológicas de principio sobre el carácter místico de la Iglesia católica. La encíclica comienza con las palabras: "Mystici Corporis Christi..." El texto comprende 60 páginas impresas.

La encíclica

La encíclica "Mystici Corporis", dirigida por S. S. Pío XII a todo el mundo católico, comienza con la explicación de las palabras de San Pablo, que fué el primero que llamó a la Iglesia "Cuerpo de Cristo". A semejanza del cuerpo humano, la Iglesia merece el nombre de cuerpo por estar compuesta por diversos miembros que, jerárquicamente organizados, obran en diversas funciones con un fin común y supremo. Bajo este aspecto la Iglesia es por necesidad, visible y fácil de reconocer y, aunque sujeta a las imperfecciones del elemento humano, es, sin embargo, como institución divina, inmortal e infalible y se renueva constantemente, adaptándose a las nuevas necesidades de la Humanidad, bajo el impulso inmanente del Espíritu Santo que la informa.

La Iglesia—prosigue la encíclica—es Cuerpo de Cristo porque Cristo fué su Fundador cuando llamó e instruyó a los apóstoles en el altísimo oficio de propagarla por todo el mundo, y luego les revistió de poderes sobrenaturales cuando, con su muerte se cerró la Era antigua y entró en vigor la nueva ley, consagrada con la sangre del Redentor. Pero Jesucristo, además de ser el Fundador de su Iglesia, es también su Cabeza.

El gobierno de Jesucristo

La Encíclica añade que Jesucristo, al mismo tiempo que invisible y directamente gobierna el entendimiento y la voluntad de los hombres, tiene también un gobierno visible, que ejercita sobre toda la Iglesia mediante el Romano Pontífice, Vicario suyo en la tierra, y, sobre las diversas diócesis, mediante los obispos. Jesucristo es asimismo el sustentador de su cuerpo místico, porque sustenta a la Iglesia por la triple misión apostólica del ministerio, de la santificación y del gobierno, y porque incesantemente comunica a la Iglesia su espíritu, que viene a ser el alma del cuerpo místico. De este doble motivo proviene el que la Iglesia viva la misma vida de Cristo y que como un nuevo Cristo, pueda perpetuar a través de los siglos la obra de la redención, iniciada en la cruz. Jesucristo es el salvador y el santificador del cuerpo místico porque cada día continúa El en la Iglesia y comparte con ella la obra comenzada en la cruz, de modo que la Iglesia constituye una comunidad de hombres, no sólo santificados, sino también santificadores. Pero para que la admirable frase de San Pablo—"La Iglesia cuerpo de Cristo"—fuera comprendida como se debe, la ciencia cristiana calificó a la Iglesia como cuerpo místico de Cristo, para distinguirla del cuerpo físico, en el que los miembros no tienen existencia propia, diversa de la del organismo, siendo así que los miembros de la Iglesia son personas, cada una de las cuales tiene su individualidad completa y está destinada individualmente a la visión de Dios. La misma palabra distingue también a la Iglesia del cuerpo moral y jurídico que es la sociedad, ya que, como fieles, no sólo estamos unidos por el fin común y sobrenatural y por el vínculo de la autoridad que hace converger hacia él cada una de las voluntades, sino que estamos además unificados más poderosamente por el elemento íntimo que, desde dentro, obra y vivifica, elemento sobrenatural que es el mismo Espíritu Santo con sus dones y carismas.

La segunda parte de la encíclica del Sumo Pontífice habla de nuestra unión con Cristo en la Iglesia y por la Iglesia. Su primera actuación la encontramos en las virtudes teológicas que nos hacen prestar nuestra adhe-



PIO XII

sión a las verdades reveladas por Dios y custodiadas por la Iglesia; que nos hacen esperar vivamente los bienes supremos prometidos por Jesucristo a sus fieles y que se alcanzan por dos senderos indicados por la Iglesia y en virtud de las energías que ella nos comunica, que nos hacen amar de una manera sobrenatural a Dios y a nuestro prójimo, sobre todo a los que forman la Iglesia. Esta unión se realiza más misteriosamente todavía; ante todo en el corazón de nuestro Salvador, en el que tiene El siempre presentes con amor a todos los miembros; en segundo lugar, en las almas de los justos, hechas moradas del Espíritu Santo y, por fin, en la sagrada Eucaristía, signo de unidad, manjar de los viandantes y prenda de vida eterna. (CONTINUA EN CUARTA PLANA)

Veinticuatro aviones anglo-norteamericanos, abatidos sobre Sicilia y Cerdeña

Quedó constituida la Junta Técnica Superior de Prisiones

MADRID, 3.—A mediodía, en el salón de actos de la Dirección General de Prisiones y bajo la presidencia del Subsecretario de Justicia, don Esteban Gómez Gil, se celebró el acto solemne de constitución de la Junta Técnica Superior de Prisiones, creada por orden de 18 de junio último. El Subsecretario dió posesión a los componentes de la Junta y pronunció unas palabras en las que saludó a la Junta en nombre del Ministro y en el suyo propio. Afirmó que el organismo abarcaba todos los problemas que afectan al servicio y afirmó que los proyectos del Ministerio no habían de quedar sólo en palabras, sino que habían de ser una realidad efectiva para llegar a la cual se contaba con la competencia y buena voluntad del personal. Con arreglo a las normas del nuevo Estado—continuó—estos puestos no son para satisfacer vanidades personales, sino para trabajar por el engrandecimiento de la Patria. Acto seguido se constituyó la Junta Técnica Superior de Prisiones.

La lluvia mejora la cosecha de Valencia que estaba en trance de perderse

VALENCIA, 3.—La copiosa lluvia de ayer, ha beneficiado grandemente a la agricultura valenciana. Ha llovido en los términos de Gandía, Cullera, en toda la Albufera, en la cuenca del Palancia, en la del Turia por Tenuel y en la Plana de Castellón hasta Sagunto. También ha caído abundante lluvia en la huerta de Valencia y los beneficios pueden considerarse por el hecho de que la acequia sólo tomaba 14 metros cúbicos de los 32 que le corresponden. Ayer se había dado la orden de que varios pueblos dejaran de regar para que se salvaran los arrozales de otras zonas. El agua caída, pues, vale muchos millones de pesetas. Aunque no han desaparecido todavía totalmente los daños ocasionados por la sequía anterior han quedado considerablemente atenuados, y se tiene la esperanza de que vuelva a llover porque el cielo sigue encapotado.

Los japoneses se defienden encarnizadamente en las islas del Pacífico

El premio Luca de Tena a Don Antonio Perez Torreblanca

MADRID, 3.—El jurado del premio Luca de Tena, integrado por don José María Alfaro, Josefina S. de la Maza y don Antonio Valencia, ha otorgado dicho galardón a don Antonio Pérez Torreblanca, autor del artículo: "Aguja de marear. Ha muerto un gaucho de los aires" y publicado en el periódico "Jornada" de Valencia, de que era director.—(CIFRA).

Quedó constituida la Junta Técnica Superior de Prisiones

MADRID, 3.—A mediodía, en el salón de actos de la Dirección General de Prisiones y bajo la presidencia del Subsecretario de Justicia, don Esteban Gómez Gil, se celebró el acto solemne de constitución de la Junta Técnica Superior de Prisiones, creada por orden de 18 de junio último. El Subsecretario dió posesión a los componentes de la Junta y pronunció unas palabras en las que saludó a la Junta en nombre del Ministro y en el suyo propio. Afirmó que el organismo abarcaba todos los problemas que afectan al servicio y afirmó que los proyectos del Ministerio no habían de quedar sólo en palabras, sino que habían de ser una realidad efectiva para llegar a la cual se contaba con la competencia y buena voluntad del personal. Con arreglo a las normas del nuevo Estado—continuó—estos puestos no son para satisfacer vanidades personales, sino para trabajar por el engrandecimiento de la Patria. Acto seguido se constituyó la Junta Técnica Superior de Prisiones.

Cortes Españolas

El proyecto de Ley de Ordenación de la Universidad española, aprobado por la Comisión de Educación Nacional

Después de cinco sesiones, algunas de las cuales se prolongaron hasta las once de la noche, la Comisión de Educación Nacional ha aprobado el proyecto de ley de ordenación de la Universidad Española. Al citado proyecto habían sido presentadas 77 enmiendas y hechas numerosas sugerencias. Reunida la comisión bajo la presidencia del Obispo de Madrid Alcalá, Dr. Eijo, se procedió en primer lugar a la lectura de un escrito del procurador señor Yela, presentado sin el carácter legal de enmienda, a pesar de lo cual la ponencia recogió algunas de sus sugerencias.

A continuación, y leído el dictamen de la ponencia, comenzó la discusión de la misma.

Seguidamente, los primeros firmantes de enmiendas hicieron uso de la palabra para defenderlas, interviniendo en la discusión de las presentadas por el señor Rodríguez Jurado, los señores Ortiz Zabala, Mérida, Válcárcel y Torres López.

Defiende las suyas el señor Escario, emitiendo juicio sobre ellas los señores Ortiz Zabala, Torres López, Válcárcel y Mérida.

Defendidas por el señor Almarcha, sus enmiendas, son discutidas por los señores Zabala, Ortiz y Torres López. A la defensa de la del señor Lam-

berto de los Santos contesta el señor Torres López.

Otra enmienda del señor Lain Entralgo y otra del señor Soto Redondo son objeto de intervención por parte del señor Álvarez de Gendín.

Se pasa a la discusión de un nuevo capítulo introducido en la ley como consecuencia de la enmienda presentada por los señores prelados procuradores en Cortes. Intervienen los señores Tovar, Pérez de Urbel y Ortiz Muñoz y Torres López, quedando aprobado el nuevo capítulo por unanimidad.

Después de rechazadas en votación ordinaria algunas enmiendas, exponen sus puntos de vista y hacen diversas sugerencias los señores Lain Entralgo, Torres López, Rubio, Burgos Bozco, Tovar, Mérida, Zabala, Álvarez Gendín, Sancho Izquierdo, Rodríguez de Válcárcel, Ferreiro, Olazábal, Romojaro, Rodríguez Torres, Salas Pombo, Jurado Jiménez, Madruga, Mota, Toledo, Guitarte, Eliola, Arlas Salgado, Marín, Rojas, Rodríguez Fornos, Mérida, Luca de Tena y Lacasa.

Lo extenso de dichas deliberaciones y la calidad de las intervenciones en el curso de las mismas corresponden a la importancia del proyecto de ley aprobado.

TORPEDOS AEREOS



Preparación de torpedos a bordo de un destructor alemán en el mar del Norte

Un avión británico cae incendiado frente a la costa portuguesa

Otro aparato aterriza en Lisboa

LISBOA, 3.—El avión que cayó ayer al mar, envuelto en llamas, frente a la costa portuguesa, era de origen británico. De los tres hombres que lo tripulaban ha sido posible salvar a uno, el radiotelegrafista, de 21 años de edad, a quien encontraron agarrado a una de las ruedas del aparato, que se había desprendido al estrellarse aquel contra las aguas.—(EFE).

LISBOA, 3.—Un bombardero cuatrimotor norteamericano ha aterrizado en el aeródromo de Lisboa. Su tripulación de 13 hombres ha sido internada por las autoridades portuguesas. Al parecer, el avión se había quedado sin gasolina.—(EFE).

El esfuerzo norteamericano recibirá un nuevo impulso, según anuncia Knox

WASHINGTON, 3.— Comunicado del Departamento de Marina norteamericano: "Sur del Pacífico: En la tarde del 2 de julio, bombarderos japoneses escoltados por cazas atacaron las posiciones norteamericanas de la isla de Rendova. Los daños causados fueron mínimos.

LUCHA ENCARNIZADA
NUEVA YORK, 3.— Según noticias procedentes del frente de Salamú, la fortaleza japonesa de la costa Norte de Nueva Guinea se encuentra estrechamente cercada por las tropas norteamericanas y australianas. Las líneas niponas que forman un arco a ocho kilómetros al Sur de Salamú hacen un intenso fuego contra las patrullas aliadas que penetraron en la jungla al Norte de la pista de Mubodwalo. En otros puntos se lucha igualmente con gran intensidad.—(EFE).

REFUERZOS YANQUIS
SAN FRANCISCO, 3.—El esfuerzo norteamericano en el Pacífico va a recibir nuevo impulso, según ha declarado el ministro de Marina, coronel Knox. "En un principio—añadió—no disponíamos de hombres, barcos y aviones en número suficiente para enviarlos a la región del Pacífico, pero la época de nuestras insuficiencias toca a su fin". Knox declaró que gran cantidad de navios, aviones y submarinos se hallan camino del Pacífico.—(EFE).

WASHINGTON, 3.—En la emisión semanal de guerra difundida por Radio Elmer, Davis, jefe de la Oficina de Información de los Estados Unidos, ha declarado: "Las primeras fases de la ofensiva en una extensión de 1.700 kilómetros bajo la dirección del general Mac Arthur, se han realizado conforme al plan previsto. Las guarniciones japonesas se baten en las islas de Nueva Georgia como se batieron por la isla de Guadalcanal, y la tarea de rechazarlas será dura. En el momento actual llevamos la mejor parte en tierra y en el aire, y nada parece indicar hasta ahora que los japoneses estén decididos a emplear su flota en una batalla.—(EFE).

LA CORUÑA

Ha sido anunciado el acostumbrado suministro semanal de artículos sujetos a racionamiento.

Por orden del comisario de Recursos, ingresaron en la cárcel para cumplir un mes de arresto un carnicero de Oleiros y un vecino de Sada.

Celebró sesión la gestora municipal para despachar asuntos de trámite.

Procedente de Fernando Póo llegó el "Rio Francolí" con pasajeros y carga. También entró en puerto el "Capitán Segarra" con pasajeros y mercancía para el comercio local.

El calor ha apretado más que en días anteriores.

HOY

Se celebrará la primera postulación de Auxilio Social correspondiente al mes de julio, empleándose el emblema titulado SANTIAGO.

Santo del día

SAN TEODORO, OBISPO

A este santo obispo de Cyrene, en Libia, el presidente Digniano, durante la persecución de Diocleciano, mandó aserrar con cordones emplomados y cortar la lengua. Finalmente murió en la paz del Señor confesando a Jesucristo.

Temeridades

4 DE JULIO DE 1831.—MURIO EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO JACOB MONROE

La política de Monroe es probablemente más conocida que la figura de este Presidente; y merece ser destacada porque sin ser un hombre de talento excepcional, supo, por su tacto y cierta visión de todos los problemas, gobernar con el asentimiento de todo su pueblo, ya que su reelección para la Presidencia de los Estados Unidos fue la más unánime que se haya conocido en aquel país. Nacido en 1759, combatió por la libertad de su país, terminando la guerra con el grado de coronel. Después continuó sus estudios y terminó la carrera de Derecho; desempeñó diversos cargos, y formó parte de la comisión de reforma constitucional. Fue designado Ministro en Francia, a cuyo país volvió posteriormente para negociar la compra de la Luisiana; estuvo también en España tratando la adquisición de las provincias del Sur que poseía nuestro país en Norteamérica. Fracasaron otras negociaciones que entabló con Inglaterra y durante la guerra con Gran Bretaña fue Ministro de la Guerra, cargo que desempeñó con gran energía y acierto. En 1817 fue elegido Presidente, como sucesor de Madison. Su actuación como defensor de la integridad americana y la política exenta de partidismos, ya que respetó todos los cargos administrativos incluso de sus adversarios políticos, unido a la adición definitiva de todas las provincias del Sur, le dio una inmensa popularidad, que motivó su reelección. Terminada su actuación política, se retiró a Virginia, de donde marchó a Nueva York, ciudad en que terminó sus días.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas de la noche de ayer:

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm., 763.3.
Temperatura máxima, 25.6 a las 16 h. mínima, 15.2 a las 6 h.
Id. media, 18.8.

Humedad media en tanto por ciento, 81.

Dirección más frecuente del viento, Norte.

Velocidad media en kms. por hora, 14.9.

Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 357.6.

Visibilidad media en kms., 14.

Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 00.

Estado de la mar, rizada.

ESTADO GENERAL.—La distribución de las lluvias ha sido muy irregular por la noche. Corresponde el máximo a la divisoria entre el Tago y el Ebro, registrándose hasta 12 milímetros; también ha llovido en Andalucía, Cataluña y Levante, Ebro y las Vascongadas, aunque muy poca cantidad.

TIEMPO PROBABLE.—En Cataluña y Levante intermitentes en el centro y Ebro. Cielo generalmente cubierto. Disminución de las precipitaciones, algunos aguaceros en el SO y S. Mejor tiempo en Andalucía, Duero y Galicia.

Marejadilla en las costas gallegas

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—818, premiado ayer.

Panificadora VIENA

AVENIDA FINISTERRE, 28.

TELÉFONO 1193

Esmerado servicio a domicilio

CONCIERTO PUBLICO.—Programa de las obras que ejecutará la música de la 81 división desde las doce a las 13.30 en el Paseo de Méndez Núñez.

Primera parte.—El Fallero, pasodoble, J. Serrano; Cantos asturianos, fantasía, V. Sáenz.

Segunda parte.—Rapsodia española, Giner; Rienzi, ópera, Wagner; y Luna de miel en El Cairo, marcha, F. Alonso.

REGISTRO CIVIL.—Juzgado municipal número uno.—Nacimientos: Francisco Fraga Vidal, Rafael Iglesias Gómez, María Pilar Iglesias Iglesias, José Mariñas Pallas, María de las Mercedes Luisa Leonisa de la Santísima Trinidad de Martín Zabadillo Somoza, Mouserrat Fernández López, María del Carmen Argiz Rodríguez, María Josefa Rodríguez Guzmán, José Níon Pampín, José Varela Paz, María del Carmen Conde Fernández, María Dolores Castro Moreno, María Pilar Palmeiro Manso.

Defunciones: Moisés Justo Paz Prieto, 17 años; José Barrio Mosquera, un mes.

Matrimonios: Luis Carracedo Patiño con Oliva Vega Pérez, Modesto Vizcaino López con María Antonia Ramos Díaz, Enrique Moro Pérez con Carmen Cristóbal Álvarez.

Juzgado núm. 2.—Nacimientos: Concepción García García, Antonio Vicente Sánchez Caridad, Angela Rodríguez Rubinos.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Prestarán servicio de guardia durante la semana actual las farmacias siguientes: D. Ramón Sáez Piche, Avenida de Linares Rivas 43, don Domingo Capelas Suárez, Real 40; don Ismael Vidal Ojén, Estrecha de San Andrés 15.

PALACIO DE JUSTICIA.—Señalamientos para mañana.—Salas de lo civil.—Lalín: don Ramón Otero con la Compañía de Silleda sobre reposición de un auto. Letrado Rodríguez Gallego.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Padrón: Benito Alundia por lesiones. Letrado Monelos Rodríguez.

La Coruña: José Moreno y otros por robo. Letrados Jiménez de Llano Casás Torres y Astray Lozano.

Sección segunda.—Corcubión: Agustín Díaz y otro por lesiones. Letrados Molina, García González, don Juan Fernández y Rodríguez Gallego.

EL PUERTO.—Procedente de Santa Isabel de Fernando Póo, Las Palmas y Cádiz, llegó ayer a este puerto el vapor "Rio Francolí".

Tras para La Coruña 25 pasajeros y 53 toneladas de café, cacao y vinos. El buque fué despachado para Gijón.

También entraron el "Capitán Segarra", de Gijón, con 22 pasajeros y 39 toneladas de carga. Lleva en tránsito 655 toneladas de geneva.

"Castillo Frías", de Cariffo, con sal.

Gobierno Civil

(Delegación Provincial de Abastecimientos)

Próximo suministro de aceite, arroz, alubias, azúcar, pasta para sopa y café

También se anuncia el suministro a lactantes

Reparto número 28 a la capital.—Durante los días 8 al 10 ambos inclusive, se distribuirá al público de esta capital, los artículos que a continuación se citan a los precios que también se expresan, todo ello por cartilla individual de racionamiento, en los establecimientos en que se encuentran inscritos:

Serie II Semana 2	ACEITE	cuarto litro	a	1,20	ptas.	ración
Serie III Semana 2	ARROZ	150 gramos	a	0,45	"	"
	ALUBIAS	150 gramos	a	0,40	"	"
Serie V Semana 2	AZÚCAR	150 gramos	a	0,45	"	"
Cupón II Varios	PASTA SOPA	150 gramos	a	0,55	"	"
Cupón III Varios	CAFE	255 gramos a 1.ª categoría	6	pta.	"	"
	ID.	170 gramos a 2.ª categoría	4	pta.	"	"

El plazo para retirar el café es de DIEZ días comprendidos entre el lunes 12 y el 21 ambos inclusive en los tostadores de costumbre.

SUMINISTRO DE LACTANTES

Serie I Semana 2	Harina	500 gramos	a	0,70	ptas.	ración
Serie III Semana 2	Arroz	150 gramos	a	0,45	ptas.	ración
Serie IV Semana 2	Leche condensada	2 botes	a	3	ptas.	bote
Serie V Semana 2	Azúcar	300 gramos	a	0,90	ptas.	ración
Cupón II Varios	Jabón	250 gramos	a	0,95	ptas.	ración

Todos los artículos incluidos la leche condensada se retirarán del establecimiento donde esté hecha la inscripción.

Liquidación de cupones.—Los días 12, 13 y 14 en esta Delegación en la misma forma que se hizo en la anterior semana.

La Coruña 3 de Julio de 1943
EL GOBERNADOR CIVIL
Emilio de Aspe Vaamonde

EL SUMINISTRO DE PATATAS

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—A los efectos de abastecimiento de patatas para ESTABLECIMIENTOS DE CARACTER COLECTIVO, se hace presente, para conocimiento de los interesados que la distribución de este artículo se hará por mediación del almacenista D. Madin R. según con domicilio en la calle de Juan Canalejo 26, mediante entrega de hoja declaratoria de necesidades, que pre-



GRAN HOTEL BALNEARIO - Abierto desde 1.º de Julio

viamente ha de ser presentada por duplicado en esta Delegación, negociado de Avituallamiento, para el correspondiente Visto Bueno.

La Coruña 3 de Julio de 1943.
El Gobernador civil,
Emilio de Aspe Vaamonde.

SUBVENCIONES DEL ESTADO A COLONIAS ESCOLARES

El señor Ministro de Educación Nacional telegrafía al señor Gobernador civil participándole que ha firmado concesión subvención 20.000 pesetas al Patronato de Colonias Escolares de esta capital y 15.000 a la Colonia de la Escuela de la Milagrosa de Santiago.

FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores participa a este Gobierno el fallecimiento en La Habana de los súbditos españoles Miguel Miguez Saar, de 50 años, hijo de Manuel y María, viudo, oficio comercio y natural de La Coruña; y Antonio Rodríguez Rapela, de 69 años, natural también de Coruña; y el de Manuel Cambón Varela, natural de Laracha, nacido en 25 de mayo de 1885, que falleció en La Paz.

"Joven Conchita", de Avilés, con cemento, y "Mina Sorriego", de Gijón, con carga.

Despachados: vapor "Cabo Toriñana", para Marín, con general, y velero "Carmucha García", para Malpica, con idem.

Salieron: "Mina Sorriego", para Santa Marta de Ortigueira, en lastre; "Mina Meruxal", para El Ferrol del Caudillo, en lastre; y velero "Lolita Goday", para Corcubión, con mineral.

Se esperan el "Albatros" con cemento, y el "Romeu", que se anuncia para el martes, de Canarias, con pasaje y fruta.

San Andrés, 93

Graneles: Extractos, colonias y brillantinas

DROGUERIA "Celta"

PERDIDA

Se gratificará espléndidamente a quien entregue un cesto olvidado en el tren de las dos de la tarde, de Santiago a Coruña.

Razón: Cuarta Longitudinal, 30 Ciudad Jardín, Teléfono 2274.

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO NACIONAL AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Donativos recibidos en EL IDEAL GALLEGO, saldo anterior 1.005 pesetas.

Dos pobres, 6 pesetas; doña Dolores Viero de Gil, 10; una devota, 5; un devoto del Sagrado Corazón, 25; doña Carmen Cerejo Díaz, 5; doña Carmen Flores, 5; don Juan Teijeiro Méndez, 5; doña Dolores Couceiro Seoane, 10; don Fortunato García Ibaña, 10; doña Pilar Español, 2; doña Elisa Zinke de García Poveda, 25.
Total recaudado 1.113 pesetas.

Se aplaza el festival de Educación y Descanso

La Jefatura de esta Obra participa que la gran función de gala que en el Teatro Rosalia Castro debía celebrarse el día 7 del actual, se aplaza hasta el día 12.

Lo que se pone en conocimiento de cuantos han adquirido localidades para este concierto, en el que toman parte artistas de renombre nacional, y del público en general.

Para ESTILOGRAFICAS GARCYBARRA

(Taller de Reparaciones)
REAL, 68 LA CORUÑA

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 11
EXTRAORDINARIO EXITO!
La interesante y alegre producción de ambiente argentino

Amor de gaucho

con WARNER BAXTER — TITO GUÍZAR y KETTI GALIAN

MUY PRONTO.

UN ESPECTACULO CUMBRE!

CINE AVENIDA

(Local de grata temperatura)

HOY Gran estreno

EXCLUSIVAS DIANA presenta a

MARTA FLORES y LUIS PRENDES

con la cooperación de las ORQUESTAS

Gran Casino y el CUARTETO vocal

ORPHEOS en la comedia musical

MELODIAS PROHIBIDAS

La primera película musical española.

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11

BAJO: 5.45, 8.15 y 10.45

GRAN EXITO de la magistral producción METRO

El angel negro

(EN ESPAÑOL)

MARGARET SULLAVAN y JAMES STEWART

INFANTIL PISO BAJO: A las 3.45

"JAGUAR ALMA DE UN CABALLO"

Por VICTOR JORY

YAVOY - HOY

¡EXITO! CINEFISA PRESENTA

Una película inolvidable

MALVALOCA

¡Divertida! ¡Emocionante!

Amparito Rivelles, Alfredo Maya,

Manuel Luna, Freyre de Andrade

4 - 6 - 8 - 11

LA SOLANA

Hoy, DOMINGO de 12 a 2

GRAN APERITIVO

Tarde de 8 a 10

TE DE MODA

Amenizados por el Cuarteto.

"MESTLER"

RESTAURANTE ECONOMICO

Servicio de automóvil. Salida Cantón

Grande (Frente al Café Alcazar).

Plaza de Toros :- La Coruña

DOMINGO, 4 DE JULIO — A LAS 6 DE LA TARDE

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS TOROS

CUATRO NOVILLOS DE MURIEL

PARA

MIGUEL PALOMINO y

ANTO NOGUERAS 'YERVERITO'

CON SUS CUADRILLAS DE BANDERILLEROS

12 ESTUPENDOS REGALOS 12

EDITORIAL

HAY QUE EDIFICAR VIVIENDAS

En días anteriores hemos expuesto al lector las líneas generales del planteamiento del problema de la vivienda. Faltan casas. Han disminuído las viviendas disponibles por efecto de la guerra y porque, habiendo aumentado los habitantes de las ciudades, son en mayor número los solicitantes de vivienda con relación a los oferentes de locales desahucados. Y si el problema comenzaba a ser grave antes de la guerra de liberación, ahora ha llegado a adoptar caracteres de importancia y de urgencia que hacen necesario abordar lo cuanto antes para encontrar solución satisfactoria.

El Gobierno se ha ocupado de ello. Instituto de la Vivienda, Organización de Regiones Devastadas, Créditos del Banco de Crédito Industrial, Fiscalía de la Vivienda y profunda legislación amparadora de las construcciones dedicadas a vivienda. Pero el problema sigue en pie. No puede el Gobierno por su cuenta acometer directamente la obra de construir casas. Representaría una suma ingente de millones y no sería practicable. Es a los particulares a quienes corresponde dar solución construyendo. El Poder Público atendiendo al bien común debe promover, proteger y hasta suplir en caso extremo, pero es a los particulares a quienes corresponde actuar. Ninguna obra social puede hacerse de arriba abajo si no viene acompañada de una corriente de acción que subiendo desde las individualidades dé forma al conjunto de la obra encauzada desde el Poder.

Este es el problema en cuanto a la vivienda se refiere. Son los particulares quienes, a cubierto de las incidencias del mercado en lo posible por la obra legislativa del Gobierno deben construir las casas necesarias. Pero se da el caso curioso de que la mayoría de los propietarios de las casas que quedaron destruidas por efecto de la guerra, se limitó a cobrar los seguros sin intentar la reedificación. ¿Motivos? Probablemente la falta de numerario en algunos, pero más probablemente aun las adquisiciones de materiales—sobre todo cemento y hierro—que escaseaban en el mercado. Y sin embargo existe legislación del gobierno que ampara el derecho a construir y lo favorece mediante bonificaciones tributarias y, sobre todo, otorgamiento de turno de preferencia para el suministro de los materiales necesarios para la construcción. Este es el caso de la ley de 19 de abril de 1939 que pocos propietarios han utilizado a pesar de ser tan beneficiosa, prefiriendo abandonarse en manos del "mercado negro" para adquisición de materiales a precios fabulosos que, en fin de cuentas, al encarecer la producción, encarecen posteriormente de modo tremendo los alquileres.

He aquí, pues, el nudo de la cuestión. El propietario que quiere construir, o bien lo realiza a precios fabulosos enterrando un capital importante del que forzosamente ha de sacar renta suficiente elevando el

PRIMERA MEDALLA



El bello cuadro de Juan Luis, titulado "Mujeres Marineras" que ha sido galardonado con una de las tres primeras medallas de la Exposición Nacional de Bellas Artes

CRONICA DE VICHY

Siguen los atentados contra las jueces encargados de reprimir los manejos comunistas

Por L. Méndez Domínguez

VICHY, 3.—(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia Efe).—En una crónica anterior, señalábamos

alquiler, o bien prefiriere abandonar la empresa ante la segura eventualidad de que, al terminar las difíciles circunstancias que atravesamos ahora, desciendan automáticamente los alquileres y se encuentre con un capital empleado en demasía en una obra de renta insuficiente. Y todo ello por las dificultades de adquisición y distribución de los materiales para construir. En una palabra, por el "estraperlo" de los materiales de construcción.

¿Solución a este problema? A las autoridades corresponde. Si se quiere que los propietarios se acojan a las disposiciones que protegen la construcción otorgando turno preferente para el suministro de los materiales habrá de intensificarse la rapidez en la tramitación de los expedientes relativos al asunto y vigilar minuciosamente la legalidad con que se suministran los materiales de construcción. Y a los particulares corresponde comparar las ventajas que les proporciona la construcción a precios de tasa de casas empleando capitales razonables en bienes inmuebles no sujetos a tanto valen en cuanto a su valor, en relación con la renta segura y saneada que la inversión de esos capitales en dichas obras les representaría.

los asaltos que bandas organizadas efectuaban contra las Alcaldías de Francia para apoderarse de las hojas correspondientes a las cartillas de alimentación preparadas para el reparto al vecindario. Asalto tras asalto, los agentes terroristas van extendiendo su actuación de extremo a extremo del territorio francés.

El perjuicio que con ello se causa a la comunidad nacional es enorme, pero el objetivo principal que persiguen los perturbadores comunistas es facilitar cupones de abastos, en cantidad suficiente, a todos aquellos franceses que se niegan a someterse al servicio del trabajo obligatorio para ir a las fábricas, talleres y campos del Reich, y también a otros individuos que viven al margen de la ley, "verdadero e inquietante ejército dispuesto a aprovechar la desgracia del país para sangrientas revanchas", como denuncia el "Petit Parisien".

En efecto, además de provocar descontento, esos sucesos constituyen un indicio de posibles días sombríos en que pudiera caer el país. Las autoridades efectúan en la actualidad una minuciosa investigación acerca del asalto realizado hace días contra la Comisaría de Policía de Evreux, donde los salteadores se apoderaron de 60.000 tarjetas de abastecimientos, correspondientes al mes de julio. Han sido practicadas algunas detenciones, pero el asunto no ha terminado todavía, y ya se han registrado nuevos hechos análogos. Unos sujetos enmascarados invadieron, pistola en mano, la Escuela de Maternidad de Lomme, donde esperaban su turno una docena de personas. Después de despojarlas de sus cartillas, uno de los asaltantes destruyó con un cuchillo los neumáticos de las bicicletas que había ante el edificio para evitar así el ser perseguidos. También han sido cometidos robos en las Alcaldías de Ferté, Lompueire, localidad de ochocientos habitantes, y Prony.

Esta criminal actividad se registra en todo el territorio francés, pues en las costas del Norte, en la localidad de Kergist Moellu, los terroristas saquearon la Alcaldía e hirieron de gravedad a un gendarme. Idéntico golpe de mano en Saint Jacques de la Lande y en otras dos Alcaldías de la Vendée, en otras dos del departamento del Oise y en una de los alrededores de Nantes.

A pesar de los esfuerzos de la Policía, que se multiplica para descubrir a los autores de estos hechos, las bandas más importantes de salteadores continúan caminando por sus respetos. Los diarios protestan indignados contra tales atropellos y claman, incluso, contra la falta de protección a los magistrados encargados de reprimir los manejos comunistas, que caen uno y otro día bajo las balas de los malhechores que están encargados de perseguir y condenar. Parece ser que tanto esos magistrados como los comisarios de policía que se encuentran en circunstancias análogas serán protegidos, de ahora en adelante, por agentes especializados y tendrán a su disposición automóviles para sus desplazamientos por asuntos del servicio y personales.

La intensificación del movimiento comunista coincide con las vísperas de las tan esperadas operaciones militares. Las gentes francesas comentan cuantas declaraciones se han hecho en Inglaterra acerca del aumento de los bombardeos aéreos y se muestran aterrados. Sobre Francia se eleva ahora una interrogación angustiosa, especie de sombra que cubre todo el territorio y se infiltra en todos los franceses, cuya tensión nerviosa alcanza hoy su máximo a consecuencia de la inquietud y la ignorancia en que se encuentran con respecto a las posibilidades bélicas que les aguardan.

Mientras tanto, las tropas alemanas vigilan de día y de noche y extienden a to-

Crónica de Lisboa

La cosecha triguera, insuficiente para el abastecimiento de la población portuguesa

LISBOA, 3.—El problema más agobiante para la economía de las naciones es, en la actualidad, el alimenticio, y, dentro de éste, el pan es uno de los más importantes. También en Portugal tiene un particular interés, pues aunque la producción triguera es mayor hoy que hace veinte años, no es aun suficiente para el abastecimiento de la población. Para estimular al agricultor en la producción agrícola, el Gobierno ha establecido desde hace tiempo un subsidio a los labradores, con lo que ha conseguido que el pan de trigo se haya vendido al consumidor un poco más barato que su coste real. Este subsidio, establecido para compensar a los agricultores trigueros de las cargas determinadas por la guerra, aparece ahora considerablemente aumentado en un nuevo decreto. Dos razones han llevado al Gobierno a adoptar esta medida: el aumento de las cargas y la reducción de las cosechas por el mal tiempo.

También ha subido el valor de los abonos, principalmente los químicos, en virtud del aumento de las primeras materias y del de los transportes. El Gobierno ha distribuido cerca de seiscientos mil contos en bonos a la agricultura, suma que parece todavía insuficiente porque al aumento de las cargas referidas se ha unido el de los salarios. Por otro lado, el volumen de la actual cosecha es, quizás, de los más reducidos de los últimos tiempos y sobre la escasa cosecha gravita la totalidad de las cargas. Teniendo esto en cuenta, el Gobierno ha entendido que este subsidio a la agricultura no debía ser inferior a los setenta y cinco centavos por kilogramo, con lo que quedará prácticamente fijado el precio medio del trigo en dos escudos y veinticinco centavos, con peso medio de setenta y siete hectólitros.

Ya en un decreto anterior se establecía el régimen cerealista para 1942 y se llamaba la atención de los patronos y trabajadores agrícolas sobre los inconvenientes de la excesiva elevación de los jornales: primero, porque siendo determinada por la carestía de mano de obra, este hecho no podía justificar que los

salarios rebasaran las posibilidades de la producción; en segundo lugar, porque, habiendo de gravar el precio de los productos, iría en contra de su estabilización, y porque otro aspecto que hay que considerar es el de la correlación entre el trigo y los demás cereales panificables para no originar modificaciones de cultivo, perjudiciales a la economía.

En lo que se refiere a la industria transformadora, se ha introducido una pequeña adaptación de la tasa de la panificación, determinada por algún porcentaje del coste de la fabricación de pan: en la tasa de la molienda no hubo necesidad de introducir ninguna alteración por considerarse compensado al aumento de cargas. En cuanto a los precios del pan, se han hecho las siguientes modificaciones: el pan de primera calidad sufre un aumento de veinte centavos el kilo, pero el de segunda, el pan popular cuyo consumo representa los tres cuartos de la totalidad, continúa con el mismo precio que tenía en todo el país: dos escudos por kilo. A primera vista resulta extraño que en las actuales circunstancias existan dos clases de pan, pero se ha elegido esta solución por creerse más acertada para el mejor aprovechamiento del trigo y porque, de otra forma, se daría lugar al encarecimiento del pan de segunda clase con el que se abastece la mayor parte de la población, aparte de que es necesario economizar la importación para continuar la política de auxilio al productor por medio de subsidio.

El decreto publicado ahora por el Gobierno es de gran importancia y se le considera beneficioso y necesario, toda vez que era preciso auxiliar a la agricultura dándole un pequeño aumento en el beneficio establecido y elevando un poco el precio del pan de primera clase que es el que consumen los ricos, permitiendo de esta forma que las clases pobres puedan continuar consumiendo su pan a precios accesibles todavía.

Pedro CORREIA MARQUES.

(Servicio especial de la Agencia Losgos).

PROGRAMA COMISARIA de las Fiestas del Apóstol, en Santiago de Recursos

Ingresan en la Prisión Provincial para cumplir un mes de arresto, un carnicero de Oleiros y un vecino de Sada

El peligro de consumir carne clandestina

SANTIAGO, 3.—Fue hecho público el programa de las fiestas patronales en honor del Apóstol, que darán comienzo el día 11 para terminar el 31. En el programa se destacan, en las solemnidades religiosas, la Novena al Apóstol, la ofrenda nacional, triduo de misas de pontificales, procesión de Patronato y Peregrinación y Ofrenda del Arma de Caballería.

Se destacan en la parte profana. Alboradas, desfile de gigantes y cabezudos, exposición regional de Bellas Artes y decorativas, fiestas típicas gallegas en los barrios de la ciudad, fiesta regional folklórica con desfile de carrozas, conciertos a cargo de: Agrupación nacional de música de cámara, del Cuarteto doble vocal de Pamplona, de la Schola Cantorum del Seminario y Orquesta municipal de Bilbao. También habrá concurso hípico nacional, tiro de pichón, hockey sobre ruedas, sesión de fuegos artificiales el 24 por la noche en la Plaza de España, sesión de fuegos japoneses y otras fiestas pirotécnicas, cabalgata alegórica, baile de gala, verbenas y diversos festivales atlético-deportivos.

do el país una red de perfecta defensa. En Vichy—y supongo que en toda Francia—las gentes piden, en conversaciones públicas, que suceda ya algo gordo y definitivo, pero que se rompa esta espera prolongada que constituye un verdadero suplicio de Tántalo para tanto hogar francés atormentado por el hambre o deshecho por la guerra.

ESTUCHE UNION
para cartillas de racionamiento, adquléralo hoy mismo
Representante: F. BLANCO
R. Castro, 1 y 3



JUAN V/LENCIA S. A. JEREZ
Vino Milagroso LEON XIII
Solicita agentes en toda Galicia. Dirigirse al Depositario y agente para Galicia: Antonio Valencia Paz, Panadería, 52, 2.º, Coruña.

Por sacrificar clandestinamente 25 terneras han ingresado en la Prisión Provincial a cumplir un mes de arresto, el carnicero de San Pedro de Nós (Oleiros) Manuel Rey Ogando y un vecino de Sada, que le ayudó en el sacrificio y distribución de la carne.

También han sido intervenidas dos terneras que el carnicero de Sada Jesús Prado Vila, tenía ocultas en su domicilio particular, procedentes igualmente de sacrificio clandestino.

Siendo los dos carniceros mencionados contumaces reincidentes en infringir las disposiciones sobre abastos, ha ordenado le sea retirado el cupo de ganado de abasto definitivamente, quedando por tanto clausurados sus establecimientos como carnicerías.

De estas infracciones se dio además cuenta a la Fiscalía Provincial de Tasas para la aplicación de las sanciones que previene la vigente Ley de Tasas.

Por autorizar el sacrificio de reses sin mi consentimiento le han sido igualmente impuestas 500 pesetas de multa al señor alcalde de Oleiros.

Una vez más llamo la atención al público de los peligros a que se exponen ingiriendo carnes procedentes de matanzas clandestinas y por tanto sin reconocimiento sanitario alguno, advirtiéndole que para que nadie alegue ignorancia, que son muchas las enfermedades comunes a los hombres y a los animales, estando incluida entre ellas la tuberculosis, siendo por tanto posible la contaminación al consumir carnes clandestinas. Por el contrario, esto nunca puede ocurrir adquiriendo la carne en las tabajerías los días de despacho señalados, ya que TODAS las reses son reconocidas por los servicios veterinarios municipales antes de su sacrificio.

La Coruña 3 de julio de 1943. El Comisario de Recursos, Antonio Quiñones.

Exámenes de Estado

SANTIAGO 3.—Quinta lista de los admitidos en el ejercicio escrito y que pueden tomar parte en el examen oral. Comprende desde el número 401 al 500 ambos inclusive. Aprobados: números 414 426 428 429 453 454 456 457 458 460 462 465 466 469 481 484 485 495 y 500. En el ejercicio oral aprobaron los números 1.137 1.173 1.186 1.188 1.189 1.193 1.235, y obtuvo la calificación de Notable el número 1.154.

FRIO PERMANENTE



HIELO A TODAS HORAS
CONTADO Y PLAZOS

JESUS LAGO Y LAGO

REIJOO, 13 y 15

LA CORUNA

PIO XII DIRIGE A LA CRISTIANDAD la encíclica "Mystici Corporis Christi"

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Examinando los secretos de esta unión misteriosa el Sumo Pontífice invita a las almas a las alturas a que nos hace llegar la gracia, aunque no las comprendamos, e indica a los hombres de estudio la inteligente y humilde contemplación que puede hacer brillar un rayo de luz en la mente del que ama, luz que aunque velada según el aviso del Concilio Vaticano nos conforta en esta vida de peregrinos y es una pálida imagen de aquella luz plena que nos hará felices en la visión beatífica. Aquí señala la encíclica una serie de errores acerca del cuerpo místico esparcidos en tiempos recientes. Se trata de una cierta confusión en las relaciones entre Jesucristo y el creyente, que frisa con la herejía, y en concreto, de un falso misticismo que parece querernos unir sustancialmente con Cristo y divinizarlos. Es un pietismo desvaído que desvaloriza la actividad y el fervor del cristiano como si en la obra de la salvación la criatura

no tuviese nada que hacer; se trata de un cierto desdén del uso frecuente del Sacramento de la Penitencia como si fuera solamente útil cuando el alma se halla cargada de pecados mortales; se trata de un burguesismo de mala ley que no reconoce el valor de la oración privada y el solo el de la liturgia colectiva de la Iglesia; se trata, finalmente, de ciertas tendencias a ver en Jesucristo sólo al mediador y al intercedor olvidando que también es Hijo de Dios y verdadero Dios y que por consiguiente nuestras oraciones deben dirigirse no solamente al Padre sino también al Redentor Divino.

En la cuarta parte de la Encíclica se expresa la obligación de amor a la Iglesia, no sólo en sus elementos primarios y divinos, sino también en sus miembros; y de amarla con un amor eficaz que se manifieste en las obras, en las oraciones y en el sacrificio, y que no excluya a ninguno, ni siquiera a los equivocados, a los disidentes o a los enemigos.

El Sumo Pontífice hace un caloroso llamamiento a la unión de todos en la verdadera Iglesia de Jesucristo, sin distinción de estirpes, sin idolatrías de nacionalismos, con el sentido vivo de la responsabilidad que todos deben tener ante Jesucristo, Salvador y Juez Supremo. De manera especial inculca el Sumo Pontífice el amor a los débiles, a los niños, a los enfermos y desamparados, tan desconocido en nuestros tiempos.

La Encíclica alude al célebre documento de León XIII, y "Divinum Illud" y desarrolla aquellas enseñanzas, según los tiempos y las necesidades presentes; esclarece poderosamente la doctrina del cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia en la que todos los hombres están llamados, no sólo al logro de la salvación eterna, sino también a la colaboración con Cristo en la salvación del mundo. Si la ignorancia de la revelación y de la Ley de Dios ha conducido a esta situación que parece amenazar con la destrucción del mundo entero, estas elevadas enseñanzas inducen a la humanidad a cumplir las leyes invariables de la vida y del progreso cristiano.

Frente a las hostilidades y calumnias que combaten a la Iglesia en un progreso que cada vez se asemeja más a lo que se hizo contra Jesucristo, tenemos aquí las enseñanzas fundamentales e incontestables dirigidas a todos los constructores del mañana, a todos los virtuosos que serán llamados a poner de nuevo en pie con espíritu de Dios lo que con el espíritu exterminador ha sido demolido. —(EFE).

Se ha celebrado la subasta de importantes obras, en Ceuta Figuran entre ellas 136 viviendas

CEUTA, 3.—En el Palacio Municipal se ha celebrado esta mañana un concurso-subasta para la construcción de 136 viviendas, 3 tiendas, un mercadillo y varias obras de urbanización en la barriada de Sanjurjo. Se hallaban presentes el alcalde, un arquitecto del Instituto Nacional de la Vivienda y otras personalidades. El tipo de subasta ha sido fijado en la cantidad de 3.772.950 pesetas. Las obras darán comienzo en breve plazo. —(CIFRA).

BILBAO, 3.—Los vaporcitos pesqueros de Santurce han traído hoy al puerto 10.000 kilos de sardinas, que fueron vendidas a dos pesetas el kilo en la sala de subastas del Pósito de pescadores. —(CIFRA).

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS

Día 4. Dominica después de Pentecostés. Misa propia.

S. JORGE.—Ayer sábado, domingo y lunes, solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Los tres días, a las once, misa cantada, a toda orquesta. La función de la tarde, a las siete y media, con sermón por el R. P. Braulio de Santiago, monje benedictino del Monasterio de Samos.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Hoy, domingo, día 4, se celebra en esta iglesia la Octava Sacramental con misa de comunión a las 8, a las doce la cantada, exponiendo S. D. M. y quedando a la oración de los fieles hasta los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las siete y media; el sermón está a cargo de un Padre Franciscano de esta residencia. Al final saldrá la procesión por el atrio.

SANTO DOMINGO.—Hoy día 4, primer domingo de mes, celebra sus cultos la Asociación del Rosario Perpetuo a la Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña. A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, el ejercicio con sermón, procesión de la Virgen y salve cantada.

SANTO TOMAS.—Hoy dará fin la tradicional y solemne novena que se viene celebrando en esta Parroquia, en honor a San Juan Bautista, con los actos siguientes:

A las 8 y 9, misas de comunión general; a las 11 misa solemne a toda orquesta, con exposición de S. D. M., quedando a la adoración de los fieles hasta el ejercicio de la tarde que será a las 7.30, en que habrá panegírico del santo.

REPARACION.—Como en años anteriores las Marías de los Sagrados congregarán en las distintas parroquias de la población y en algunas del extrarradio en reparación de las ofensas que ha recibido el Señor de aquellos feligreses que con desprecio no han querido cumplir con el Santo Precepto o por aquellos otros que han cumplido comulgando en pecado. Días de comunión:

Lunes, 5.—Santa María, a las ocho y media.

Martes, 6.—San Pedro de Visma a las nueve. (Tranvías cada cuarto de hora).

Miércoles, 7.—San Pedro de Mezono, ocho y media.

Jueves, 8.—San Nicolás, a las ocho y media.

Viernes, 9.—San Jorge, a las ocho.

Sábado, 10.—Santiago, a las ocho y media.

Lunes, 12.—Santa Lucía, a las ocho.

Martes, 13.—Santa María de Oza, a las ocho y media.

Miércoles, 14.—Santo Tomás, a las ocho.

Lunes, 12.—Santa Lucía, a las ocho.

Martes, 13.—Santa María de Oza, a las ocho y media.

Miércoles, 14.—Santo Tomás, a las ocho.

Lunes, 12.—Santa Lucía, a las ocho.

Martes, 13.—Santa María de Oza, a las ocho y media.

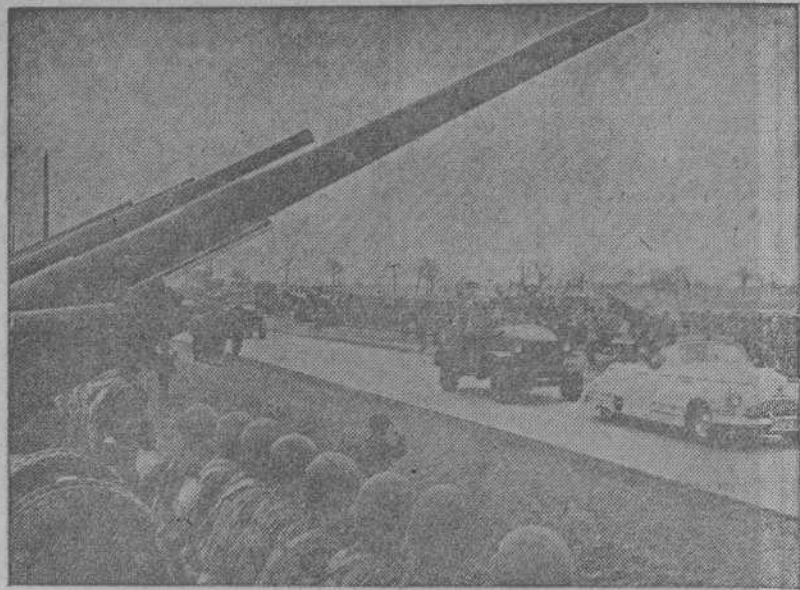
Miércoles, 14.—Santo Tomás, a las ocho.

Lunes, 12.—Santa Lucía, a las ocho.

Martes, 13.—Santa María de Oza, a las ocho y media.

Miércoles, 14.—Santo Tomás, a las ocho.

REVISTA MILITAR



El Presidente Roosevelt, visita una división de Infantería en un campamento del Sur de los Estados Unidos

El Ministro de Obras Públicas, en Barcelona Inauguró la traída de aguas de Tarrasa

BARCELONA, 3.—El Ministro de Obras Públicas, Sr. Peña, ha llegado esta mañana en el expreso de Madrid, acompañado de su esposa y de su secretario. En el mismo tren venía el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Barcelona, camarada Correa. En el apeadero de Gracia aguardaban al ministro el alcalde de la ciudad, diputado provincial ponente de obras públicas, jefe de obras públicas de la provincia, delegado del Estado en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, directores y subdirectores de las obras del puerto, secretario provincial del Movimiento, delegado provincial de información e investigación, comisiones de la R. E. N. F. E. y de otros servicios públicos. Estas personalidades subieron al vagón, donde cumplieron al ministro y al gobernador civil y jefe provincial, que ha estado en Madrid para resolver asuntos de interés para esta provincia. En la estación de término esperaban el capitán general de la región, gobernador militar de la plaza, jefe del Estado Mayor de la región, presidente general Moscardó, del general superior de policía, delegado de Industria, presidente de la Audiencia Territorial y subdelegado de abastecimientos y transportes.

El Sr. Peña, acompañado del teniente general Moscardó, del general Moreno Calderón y del coronel Arredondo, revistó a la compañía del regimiento de infantería núm. 50, que con bandera, escuadra y música salió a rendirle honores. En el vestíbulo de la estación se despidió de las autoridades que acudieron a recibirle y marchó al hotel acompañado del capitán general, gobernador civil y jefe provincial y el alcalde de la ciudad. En el hotel donde se hospeda ha recibido la visita de algunas autoridades y particulares. El señor Peña almorzó en la intimidad.

TARRASA, 3.—Con asistencia del ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, y de las primeras autoridades de la región y de la provincia, se ha celebrado solemnemente en esta ciudad la inauguración y bendición de la traída de las aguas del Lobregat para el abastecimiento de la industria y el uso doméstico.

Esta mejora tiene una importancia trascendental para la vida económica y social de Tarrasa.

El ministro de Obras Públicas salió a las cinco y cuarto de la tarde de Barcelona, acompañado del capitán general de la región, teniente general Moscardó, y del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa Velgison. El ministro, durante el trayecto, se ha detenido en la estación elevadora de aguas que trae éstas a Tarrasa, situada en el término municipal de Olesa de Montserrat. El cura párroco de Cabrera, procedió a la bendición de las instalaciones. Seguidamente, el ministro y su séquito, reanudaron viaje hacia Tarrasa.

Llegó el señor Peña a Tarrasa a las seis de la tarde. La ciudad se hallaba engalanada con banderas nacionales y del Movimiento. En el vestíbulo de las Casas Consistoriales recibieron al ministro y sus acompañantes el gobernador militar, general Moreno Calderón; el obispo de la diócesis, doctor Modrego; la corporación municipal de Tarrasa en pleno y el Ayuntamiento de Sabadell en corporación; los gremios de fabricantes de Sabadell y Tarrasa, el Instituto Industrial de Tarrasa y otras entidades económicas de la ciudad.

Después de una breve recepción en el salón de sesiones, el señor Peña, jerarquías e invitados se trasladaron al paraje conocido por Can Boada, en las afueras de la ciudad, donde está instalada la estación receptora de las aguas, en cuyo lugar se celebró el acto inaugural de tan importante mejora.

El ministro, abrió las válvulas que dan suelta al caudal de aguas, entre los aplausos de la multitud, a la vez que se disparaba una salva de morteros para anunciar a la industriosa ciudad el acontecimiento.

El obispo de la diócesis, revestido de pontifical, bendijo la instalación del nuevo servicio. El alcalde y jefe local, señor Amat, hizo uso de la palabra para manifestar, en nombre de Tarrasa, el agradecimiento al Caudillo y la adhesión inquebrantable de la población.

El ministro, en un breve discurso, puso de relieve la importancia de la obra que acababa de ser terminada.

El señor Peña y las autoridades pasaron luego a la parroquia arciprestal del Santo Espíritu, donde el obispo de la diócesis ofició un solemne Te Deum.

A las nueve y media, el ministro fué obsequiado en los salones del Gran Casino, asistiendo todas las autoridades.

El ministro pasará el domingo en Sitges y tiene el propósito de regresar a Madrid el próximo martes. —(CIFRA).

Prensa Oficial

MADRID, 3.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto sobre constitución de una empresa mixta de construcción de aviones de bombardero y transportes.

Otro por el que se aclara la ley que hace extensivo al personal de clases y tropa del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico el derecho al percibo de la sobriedad concedida a los funcionarios del Estado.

Otro por el que se proroga el cierre de los molinos maquileros durante la actual campaña.

GOBERNACION.—Orden por la que se dispone que pueden concederse licencias sin sueldo, de tres meses de duración, para asuntos propios, a los funcionarios de Telegrafos, cuando lo soliciten para incorporarse a la Milicia Universitaria con el fin de recibir en ella la instrucción premilitar superior.

JUSTICIA.—Orden Nombrando vocal eclesiástico del Patronato Central para

LAVAL RECIBIÓ al embajador de España en Vichy

VICHY, 3.—El Presidente del Consejo, Laval, ha recibido al Embajador de España en Francia, Lequerica. —(EFE).

El nuevo embajador de Alemania en el Vaticano, presentó sus credenciales al Papa

S. S. recibió también al Vicepresidente del Consejo rumano

CIUDAD DEL VATICANO, 3.—Ha presentado sus cartas credenciales al Santo Padre el nuevo embajador alemán cerca de la Santa Sede, Von Weizsaecker. Su Santidad conversó, después de la ceremonia de presentación, con el representante diplomático del Reich, durante largo tiempo.

CIUDAD DEL VATICANO, 3.—Su Santidad el Papa ha recibido en su biblioteca privada, al Vicepresidente del Consejo rumano, Mihail Antonesco, al que acompañaban el subsecretario de Propaganda Maru, el jefe del Gabinete, Barbu, el coronel Torturano y el ministro de Rumania cerca de la Santa Sede. Una sección de la Guardia del Palacio Pontifical rindió honores militares a los visitantes.

Parece que Giraud salió para Norteamérica

NUEVA YORK, 3.—El general Giraud se halla de camino para los Estados Unidos, según noticias recibidas de Argel. —(EFE).

WASHINGTON, 3.—La noticia de la salida de Giraud hacia Washington no ha sido hasta ahora confirmada aquí. —(EFE).

Año Santo en Santiago de Compostela

MADRID, 3.—Con motivo del Año Santo, la Dirección General del Turismo ha organizado tres nuevas excursiones a la ruta del Norte, con salidas de San Sebastián, Barcelona y Madrid los días 2, 17 y 25 de agosto próximo, respectivamente.

Recorrerán la costa cantábrica y la región gallega y visitarán las siguientes poblaciones: Bilbao, Santander, Covadonga, Oviedo, Gijón, Santiago de Compostela, Vigo, León, Burgos, Salamanca.

Las oficinas de información de la Dirección General del Turismo y las agencias de viajes, informarán detalladamente de estas excursiones a cuantas personas lo soliciten.

SANTIAGO, 3.—Para la primera decena del mes actual se anuncian las peregrinaciones siguientes: el día 5, la Cruzada Misionera de Estudiantes; el 6, Arciprestazgo de Saye; para las ocho de la noche del mismo día se anuncia la llegada de la peregrinación de Valencia que hará su entrada en la Catedral al día siguiente; para el 8, peregrinación de la Juventud femenina de Sevilla, y el mismo día, la del Arciprestazgo de Bezucoos, y el día 10 la de las antiguas alumnas de la Enseñanza.

MUJER TRABAJADORA! La plenitud de tu felicidad al contraer matrimonio te la proporcionará un Préstamo Nupcial con el que podrás formar tu propio hogar. Informate en las Delegaciones de Subsidios Familiares o en las de la C. E. N. S.

Garage Americano
JOSE MARTINEZ
Automóviles — Camiones
DODGE BROTHERS
Juan Flórez, 30-41-43. Tel. 1330
LA CORUNA

ANALISIS
clínicos — diagnóstico embarazo — minerales — industriales — alimentos
LABORATORIO
RAMON CASARES ALER
San Andrés, 9-1. — Teléfono 2452

GRAN VINO
ANIBAL
RECONSTITUYENTE

Cecilio Fernández Alonso
Procurador de los Tribunales
Betanzos, 2-2. B
Teléfono 2702 **LA CORUNA**

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL para la completa contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nálgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en CORUNA, el día 5, en el Consultorio del Dr. Daniel Vázquez, calle Fonseca núm. 7. Notas: En Betanzos el día 6, Dr. José Vázquez, Pza. García Hnos. núm. 14. En Lugo el día 7, Dr. José Seijas, Puerta de Santiago núm. 32, y en Sarria el día 8, Dr. Manuel Maceda, C/ Diego Pozos, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y Despacho, Gabinete Ortopédico Herniol, Avda. José Antonio, 536. Barcelona. (Censura Sanitaria, 3.083).

San Andrés, 93
Pinturas, esmaltes y barnices.
Brocheria
DROGUERIA "CELTIA"

PEREIRA
TRANSPORTES — RECAUCHUTADOS — GARAGE
Recauchutado con moldes integrales.
Precios oficiales, entrega rápida, reparación de cámaras.
FEIJOO, 11 — TELEFONO 1140
LA CORUNA

DOLORES GOLPES
CONTUSIONES REUMA
EMBROCACION
HERCULES
VERDADERO UNIMENTO ESPAÑOL
ALIVIA TODO DOLOR

DEPORTES

BOXEO

Sarto que sustituía anoche a Beltrán, venció al asturiano Calpena

La velada de boxeo celebrada anoche en el Círculo resultó muy movida. En el primer combate, diez minutos a Paz por gran margen de puntos. A continuación combatieron Romero y Taibo, que hicieron pelea nula. Después, el aficionado coruñés Pardo venció al profesional asturiano Varela, por K. O. técnico en el segundo asalto. En el último combate, Sarto, que sustituyó a Beltrán, peleó con el asturiano Calpena. La lucha en los ocho asaltos fué bastante nivelada, pero al final se impuso Sarto, quien se adjudicó la victoria por puntos.

Campeonato de hockey sobre ruedas

El lunes día 5 se celebrarán en la pista del Liceo los siguientes encuentros: a las 7:30 Albatros-Instituto y a las 8:45 Frente de Juventudes-Educación y Descanso. El martes a las mismas horas: Instituto-Deportivo y Albatros-Educación y Descanso.

Mundo se ha casado

El delantero centro del Valencia y jugador internacional, Mundo, ha contraído matrimonio con la señorita Pepita Matallón.

RETO DEL FARO C. F.

El Faro C. de F. reta a todos los equipos de las Marifas de su categoría especialmente al Inés-Perillo Campestre-Cambre Santa Cruz y selección de Sada del último partido. Este equipo jugó un partido con la selección de Sada quedando ambos equipos empatados a 1.

FICHERIAS

El Real Madrid deja en libertad a Mardones, Tellados y Sepúlveda, y tiene en situación de transferible a Huete.

Ha firmado por el Real Gijón el medio-centro Sansón, que procede de la Cultural Leonesa.

El Club Barcelona contará en la próxima temporada con cinco porteros, que son: Miró, Argila, Colominas, Valero y José Velasco, los dos últimos nuevas adquisiciones. Valero procede del Zaragoza y Velasco es un joven jugador que actuaba en el Mollet, cuyo Club lo ha traspasado al Barcelona, donde hizo ayer su presentación contra el Castellón, bajo el seudónimo de Zambudio, por el que es muy conocido.

TENIS

El próximo lunes empezará la emoción en los aficionados a este bello deporte con el torneo de primera categoría en el que habrán de participar los mejores jugadores coruñeses.

Este torneo, en el que jugarán todos contra todos, tiene una gran importancia, pues sirve de base para la selección del equipo que haya de representar a nuestra ciudad en la "Copa Vilela", equipo que mucho tendrá que apretar para repetir su brillante triunfo del año pasado, ya que se anuncia la participación de los mejores jugadores gallegos, y posiblemente portugueses.

He aquí el BÉNEDICTINE



En VERANO, EL REFRESCO IDEAL CON HIELO PICADO O AGUA FRÍA

RECHAZA TODAS LAS IMITACIONES

Depósito: *Pujar* (GUPUZCO)

ES PROBABLE que Arturito Pomar venga a La Coruña

Los Luises del Centro Cultural Católico están organizando una interesantísima exhibición ajedrecística, cuya figura central habrá de ser, probablemente, Arturito Pomar, subcampeón de Baleares.

Los pormenores de esta exhibición, patrocinada por una gran firma comercial de esta ciudad, serán radiados a toda España oportunamente.

CHARLAS FEMENINAS

Pur Graciella

Ya está hecho el equipaje. Os vais ahora, o esta noche, o mañana, rumbo a una playa más o menos poblada de aburridos bañistas, o hacia un pueblecito serrano transitado por un buen número de forasteros veraniegos que no saben como matar las largas horas de la anhelada temporada de descanso... y los bichitos que la amenizan.

La marcha es inminente. La vista de las maletas cerradas, hace ya pasar ante vuestro pensamiento, en alegre perspectiva, la animada película del inmediato verano. Pensáis en lo bien que lo vais a pasar, lejos del monótono ritmo de la ciudad en que se desliza vuestra vida. Y como tenéis intención de pasarlo lo mejor posible, este propósito ha hecho que en vuestro equipaje, en la maleta todo lo necesario para lograrlo. No se os olvida vuestro traje de deporte, ni las raquetas de tenis, ni el juego del "parachís", ni las revistas favoritas, ni la media docena de novelas que las amigas os han recomendado como "divinas"... No se os ha olvidado nada, nada... en lo referente a matar el tiempo del mejor modo posible en el lugar elegido para pasar el verano.

Peró es seguro que

pensando en esta circunstancia solamente, habéis cerrado la maleta sin meter en ella, previsoras, algo que evitará que el disgusto rebaje el grado de vuestras diversiones y que lo paséis mal, a pesar de los deportes, del juego favorito y de las interesantísimas novelas que habéis cargado.

Nunca, por lo regular, se nos ocurre al salir de verano, que vamos a cambiar por unas semanas o unos meses de algo muy importante que traerá trastornos, no solamente a nuestro cutis sino a nuestro organismo: el agua. Hay pueblos, ciudades, lugares, donde el agua, excesivamente calórica, abre la piel, la resaca, la quemadura y la arruga con más ensañamiento que el viento y el sol. Ese desastre de cutis que todos los veranos achacáis, aburridas, al viento playa o al campo y a un excusable exceso de helioterapia, suele provenir en su mayor parte del agua que obligatoriamente ha de usarse para los lavados diarios del cuerpo. Siempre observáis que corta el jabón con más rapidez que un estanco que el cupón del tabaco, pero no pensáis en los desastres que semejante "filo" produce en vuestros cutis, acostumbrados al agua suave y detergente. Y el

10.031 aviones del Eje y 9.900 de la R. A. F. fueron destruidos según una estadística británica

LONDRES 3.—Una estadística basada en las cifras de los comunicados oficiales señala que, desde 1939 hasta el 30 de junio del año en curso, el Eje ha perdido 10.031 aviones y la R.A.F. 9.906. —(EFE.)

España necesita para su resurgimiento una juventud fuerte y enérgica, material y espiritualmente, que no la podrán alcanzar en las diversiones frívolas y vacías de las ciudades, pero se la darán los Campamentos del Frente de Juventudes.

Previsión ante el verano

De todo un POCO

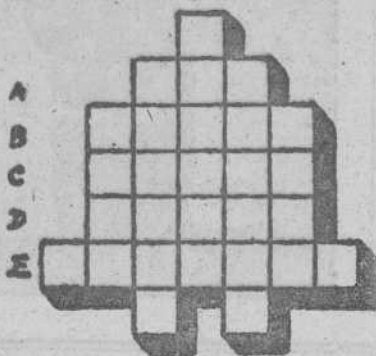
Jeroglífico núm. 163



¿Conservas aún la carta?

CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5



HORIZONTALES. — A. Forma pronominal. Ciudad europea. C. Afición, interés. D. Juego. E. Probamos.

VERTICALES. — 1. Cebo de los pescadores. 2. Pariente y privado del Papa. 3. Para leer. 4. Escantillón. 5. Enloso.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL JUEVES

Al jeroglífico núm. 162: Elena va jadeante ya.

Al crucigrama:

ORIZONTALES. — A. Fa. B. Te. na. C. Bóldo. D. Animos. E. Eder. F. Loro. G. So.

VERTICALES. — 1. Ba. 2. Tonel. 3. Felidos. 4. Animero. 5. Adoro. 6. Os.

LAS SOLUCIONES EL JUEVES

COÑAC ROSON

El general Cánovas Lacruz, pasa a la situación de reserva

Cesa en la Dirección General de la Guardia Civil

MADRID 3.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" dispone: Pasa a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, y se le concede el empleo de teniente general honorario, el general de división don Enrique Cánovas Lacruz, que cesa en el cargo de Director General de la Guardia Civil.

Cesa en el mando del Décimo Cuerpo de Ejército, quedando en situación de disponible forzoso en la primera Región Militar, el general de división don Juan Yagüe Blanco.

Se promueve al empleo de Intendente de División y se le nombra Jefe de los servicios de Intendencia del Ejército al intendente de división, don Angel Diego Gómez.

Se asciende por méritos de guerra a general de brigada y se le nombra general jefe de Ingenieros de la Sexta Región Militar, al coronel de Ingenieros don José Vallespín Cobán.

Se promueve al empleo de general de brigada del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Ramo de Construcción) y se le destina a la Dirección General de Fortificaciones y Obras, al coronel de Ingenieros don Angel Menéndez Tola.

Se promueve al empleo de general de brigada de la Guardia Civil y se le nombra jefe de la Segunda Zona al coronel de dicho Cuerpo don Joaquín García de Diego.

Idem idem Jefe de la Cuarta Zona al coronel don Mariano Nieto Sánchez.

Se promueve al empleo de Interventor del Ejército y se le nombra Jefe de Intervención de la Primera Región Militar, al interventor de distrito, don Pedro Brinquis Rodeles.

En atención a los méritos contraídos y trabajo desarrollado por el sargento de Artillería don Cristóbal Simancas, en su colaboración en la redacción de la obra titulada "Selección y enseñanza de conductores", se le concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco. —(CIFRA)

Julio Trenas, director del "B. O. del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S."

MADRID 2.—Ha sido nombrado recientemente para dirigir el "Boletín Oficial del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S." nuestro camarada Julio Trenas.

El camarada Trenas es conocido por una activa y sólida vocación periodística, redactor del semanario de la política y del espíritu "El Español", colaborador nacional de la prensa del Movimiento, de la Agencia Logos y de diversos periódicos y revistas, técnico de prensa en la sección de publicaciones y consignas de la vicesecretaría de Educación Popular. Es también autor de interesantes y documentados trabajos de investigación periodística publicados en "La Gaceta de la Prensa Española".

Cabe esperar que nuestro camarada, ponga en la dirección del "Boletín del Consejo", que lleva desde su número inicial, el decidido empeño profesional y nacional-sindicalista característico al periodismo del nuevo Estado.

Los objetivos militares de San Petersburgo, bombardeados por la artillería pesada alemana

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 3.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En el frente Este la jornada ha transcurrido sin actividad bélica digna de mención. La artillería pesada del Ejército ha bombardeado con visible éxito objetivos de importancia militar de San Petersburgo.

En la región del Mediterráneo, los cazas alemanes y la artillería de la DOA de las fuerzas aéreas derribaron, ayer, 24 aparatos enemigos, muchos de ellos cuatrimotores. Las pérdidas totales del enemigo durante el día de ayer sobre esta región, se cifran en 30 aviones.

Aviones aislados enemigos volaron anoche sobre la región fronteriza de Alemania occidental. Las bombas arrojadas, que fueron pocas, causaron daños en edificios.

Durante el mes de junio las fuerzas armadas aéreas y la Marina de guerra del Reich han destruido 614 aviones angloamericanos, de ellos 408 bombarderos tetramotores, sobre territorios de Alemania y regiones ocupadas al Este". —(EFE.)

CONDECORACION ESPECIAL

BERLIN 3.—El Diario Oficial publica un decreto por el que se crea una condecoración para recompensar a los defensores de Demiansk, que han sostenido esta plaza contra un adversario muy superior en número.

El emblema tiene la forma de un escudo y será llevado en la manga izquierda del uniforme.

Pro nueva intesa de San Pedro de Mezonzi

Un anónimo, 200 pesetas. Los donativos pueden entregarse al presidente de la Comisión don José Teubas, quien los enviará al tesoro, señor Mariño.

Todos los miembros del Ejército del Reich y de otras fuerzas militares, que hayan participado en los combates de Demiansk, serán distinguidos con esta condecoración. —(EFE.)

DEBILES DE OIDO

muchos logran oír mediante un Electro-Acústico "Klérson". Nada le cuesta probarlo. (Patente Invención 159.386) Hernisán (Estudio Ortopédico). "Sección Sordera". Balmes 104 Barcelona.—(C. S. n.º 3022).

Banco de La Coruña

CAJAS DE ALQUILER EN CAMARA ACORAZADA PARA CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y ALHAJAS DESDE PESETAS 10.35 AL TRIMESTRE

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA	INTERES	2	% ANUAL
A PLAZO DE TRES MESES	"	2	%
A PLAZO DE SEIS MESES	"	2.50	%
A PLAZO DE UN AÑO	"	3	%

La proverbial celeridad con que el BANCO DE LA CORUÑA realiza las operaciones de sus clientes, se debe a la extremada simplificación de sus métodos, los cuales son el resultado de una larga experiencia.

El uso equitativo del cupón del pan

Con sencillez y claridad se especifica en la nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes la necesidad de entregar medio cupón del pan por comida que se haga en restaurantes, tiberías y similares. A la vez se hacen todas las aclaraciones pertinentes e incluso se autoriza a servir comidas sin el requisito de la entrega del medio cupón, pero siempre que el comensal no consuma pan.

La cartilla individual de racionamiento que entró en vigor el 28 del pasado mes de Junio, es apta y puede amoldarse a las vicisitudes por las que el sistema de racionamiento va a pasar. Ahora bien: el suministro de artículos racionados responde, como es natural, a circunstancias previstas en un período inmediato de tiempo. De ahí la mejoría iniciada en el azúcar, no sólo como consecuencia de las importaciones, sino también teniendo en cuenta la superficie sembrada de remolacha para la campaña próxima. También será posible mantener la regularidad lograda en el aceite, en las legumbres secas e incluso en la patata, si la siega no alcanza rigores extremos. En cuanto al pan, la perspectiva ya no es tan halagüeña, ya que seguramente habrá de persistir la actual escasez debido a la disminución de la cosecha nacional si bien es de suponer que puedan seguir reallendose amplias importaciones. El pan, por ser artículo base de nuestra alimentación — en todas las edades y clases sociales se consume — exige la utilización completa del racionamiento y ello hace aconsejable la medida relativa a la entrega del oportuno cupón de este artículo para comer en restaurantes y demás establecimientos similares. Es decir; que no es la comida lo que se justifica sino el empleo equitativo de la ración del pan, toda vez que el poseedor de la cartilla no podrá consumir por partida doble o triple la cantidad de pan a él asignada.

LA RECONSTRUCCION NACIONAL

Más de mil cuatrocientos millones de pesetas para la construcción y reparación de caminos y carreteras

Por Manuel Casarrubios

La destrucción fué el signo que presidió todos los actos de los rojos en aquellos lugares que permanecieron sometidos a su dominio durante la Cruzada de liberación. Los templos, arrasados; las obras y monumentos, destruidos; los puentes, volados en la huida cobarde y vertiginosa; los barcos, hundidos o robados para evitar que cayeran en poder de las fuerzas de Franco, aunque ello contribuyera a que los españoles sufrieran hambre. Nada los detuvo; ninguna consideración de orden patriótico, moral ni aun humano fué bastante a detener su fuerza destructora. Y así, al producirse la victoria de España,

el Caudillo y su Gobierno hubieron de hacer frente a las dificultades naturales del momento, aumentadas criminalmente por la barbarie de nuestros enemigos. Cerca de tres mil obras de importancia y utilidad nacional fueron destruidas, y entre ellas se contaban setecientos puentes.

El conocimiento de estos hechos fué causa de que S. E. el Jefe del Estado, en plena guerra, encargara el estudio y proyección de un importantísimo plan de obras públicas, cuyas dimensiones y alcance había de superar notablemente a todos los trabajos de conjunto realizados

hasta entonces en nuestra Patria. Al avance de las tropas nacionales, seguía inmediatamente la reconstrucción de los edificios y puentes cuya importancia hacía ineludible su empleo. La Dirección General de Caminos, contando muchas veces con la valiosa cooperación de los ingenieros militares, dió cima a la ingente tarea de reconstruir dos mil obras de fábrica. Al mismo tiempo fué necesario proceder con toda urgencia a la reparación de las carreteras que se hallaban materialmente machacadas, con baches enormes que ponían a prueba los mejores balastajes y en un estado de abandono y desidia que ya eran clásicos en la zona roja. Treinta mil kilómetros han sido ya totalmente reparados en las 24 provincias mayormente afectadas.

Una vez realizados estos trabajos de carácter inmediato, y ya terminada la guerra, se inició el Plan de Obras Públicas que, en lo referente a caminos, importa mil cuatrocientos veintidós millones de pesetas y cuya realización se ha acometido ya, con ritmo acelerado, en toda España. Mediante esta obra de formidable envergadura, la red nacional de carreteras se verá totalmente reformada al construirse nuevas vías y autopistas que nada tendrán que envidiar a las mejores del extranjero. Ejemplo de ello, son los trabajos ya iniciados desde diez kilómetros antes de la llegada a Madrid, por la carretera de Francia, donde se construye una autopista de cuarenta metros de anchura, con paseos supletorios laterales para peatones y ciclistas. También se construirán pistas de doce metros de ancho, en las dos direcciones, para el tránsito de vehículos. Todos los accesos que conducen a la capital de España serán igualmente transformados más adelante en autopistas como la que hemos descrito.

Las carreteras y caminos que ahora existen y que resultan insuficientes para las necesidades actuales, así como aquellas que se encuentran en estado poco menos que intránsito, serán sometidas a los trabajos necesarios para convertirlos en magníficas arterias de comunicación. Además de la ampliación y ensanche necesarios, se suprimirán las rampas excesivamente pendientes que ofrecen considerables dificultades para su ascenso; los peligrosos pasos a nivel y todos aquellos inconvenientes que existían hasta ahora en muchas de nuestras carreteras. Los mil cuatrocientos millones de pesetas en que se ha cifrado el gigantesco plan, han sido distribuidos en la siguiente forma: 549 millones para obras en los caminos nacionales; 472 para los comarcales, y 366 para los locales.

Pero además de este magno plan constructivo, para cuyo desarrollo se ha señalado un plazo de unos ocho años, se proyecta un plan complementario que permitirá la construcción de cuarenta y cuatro mil kilómetros de caminos nacionales y comarcales, y cien mil locales.

El Nuevo Estado acomete con el mayor impulso las obras que, con rapidez y acierto, se van convirtiendo en magníficas realidades merced al esfuerzo inteligente del ministro de Obras Públicas y a los organismos que han sido creados para vigorizar, aun más si cabe, esta formidable labor reconstructiva, que afecta, con la misma intensidad, a los ferrocarriles, puentes, obras hidráulicas, pantanos, puertos, barcos mercantes, edificios y poblaciones destruidas a consecuencia de la guerra.

Colegio Oficial de Médicos

CURSOS SOBRE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Continuando el interesante curso que sobre enfermedades infecciosas, viene dando en este Colegio el Dr. D. D.mas Romero Vázquez, profesor A. de la Universidad de Valladolid, y Jefe del Laboratorio del Hospital Militar de La Coruña, disertó en el día de ayer sobre "Encefalitis leárgica, fiebre amarilla y tracoma" exponiendo con gran claridad las modernas orientaciones de epidemiología, profilaxis y tratamiento de estas infecciones. La interesante conferencia que fué seguida con gran atención por los numerosos asistentes resultó muy brillante.

El próximo lunes, día 5 dará el Dr. Romero la lección quinta de este Curso, que versa "Escarlatina, Gripe, Pseudotuberculosis", la que como de costumbre se celebrará en el salón de actos del Colegio Médico, a las ocho de la tarde.

Sindicalismo Nacional

SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de los industriales que encuadra el Grupo de CAFETERIA de este Sindicato, que a partir de hoy y durante tres días hábiles, pueden pasar a recoger el vale de café a las oficinas de este Sindicato, durante las horas de once a una de la mañana.

Padres españoles: Vuestros hijos quieren levantar el nuevo refugio fuerte, claro y alegre por los Campamentos del Frente de Juventudes.

Enfermera de guerra



Grupo de enfermeras de guerra acompañadas de los doctores Srea, Sierra y F. Obaniza después de las últimas lecciones prácticas en el Sanatorio Marítimo de Oza. A las últimas lecciones, concurren también las divulgadoras rurales.

Nuestra Sociedad

BODAS.—En la iglesia parroquial de Santa María de Magazos (Vivero) se celebró el pasado miércoles, día 30, el enlace nupcial de la señorita Laura Moreiras Mendizábal con el joven Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vivero don Eusebio Valdés Pastor. Bendijo la unión el Cura párroco de dicha parroquia don José M. Souto Ramos, el cual pronunció en tan solemne acto una senda plática.

Apadrinaron a los contrayentes don Constantino Moreiras Fernández, padre de la desposada, y doña Amparo Pastor de Valdés, madre del novio.

Dió fe del acto en representación del Juzgado correspondiente el Sr. Juez de 1.ª Instancia don Julio Muras Travieso, firmando el acto por parte del novio, don Secundino Suárez Santodomingo, médico de Vivero; don Pedro Cora Montero, maestro y alférez provisional, y don Enrique González Martínez, y por parte de la novia, el señor ayudante militar de Marina don Luis Cebrero López, don José Pernas Abadín y don Manuel Trobo Rivera, industriales de la misma Plaza.

Terminada la ceremonia, la numerosa concurrencia fué delicadamente obsequiada.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, emprendieron viaje para diversas capitales de España.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía contrajeron ayer matrimonio la señorita Lolita Salazar y don Antonio Nieto, ambos de calificadas familias. Bendijo la unión don Avelino Platas. Fueron padrinos la madre de la novia, doña Rita Díaz y el padre del novio, don Domingo Nieto. Actuó como juez don José Nieto y firmaron como testigos el coronel don Antonio Corsanego, el arquitecto don Santiago Rey Pedreira.

en representación del doctor Crespo su hijo Miguel; don Guillermo Mitchell Thompson, don Aurelio Ruenes y don Gabriel Nieto; el oficial de Instrucción pública don José A. Vileitez y don Fernando Dopico. Los numerosos invitados han sido agasajados delicadamente.

El nuevo matrimonio salió para Madrid, San Sebastián y otras capitales.

En la capilla del Hogar de Santa Margarita, adornada con exquisito gusto, se celebró en la mañana de ayer la boda de la señorita María del Carmen Mariñas Romero con don José Luis Aranzaz Suárez, pertenecientes ambos a distinguidas familias corruñesas.

Bendijo la unión el notario eclesiástico don José Sordina Muñiz, que pronunció elocuente plática.

Apadrinaron a los contrayentes doña Isabel Romero, viuda de Mariñas, madre de la desposada, y don Julio Aranzaz Agesta, padre del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Luis Suárez Pumariega, don Cecilio Fernández Alonso, don Enrique Mariñas Romero, don Ramiro Martínez-Añido, don Fernando Salorio Rubine, don Fernando Salorio Suárez, don Francisco del Valle y Carlos-Roca y don Manuel Sanjurjo Otero.

La señorita de Mariñas lucía elegantísimo tocado blanco y el novio vestía de etiqueta.

Al destacado enlace asistieron las más significadas personas de nuestra sociedad.

El nuevo matrimonio emprendió su viaje nupcial, fijando, por último, su residencia en Madrid.

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de La Junquera (Gerona) el enlace de la señorita María Teresa Dauner Figueras con el capitán de Infantería don Luis Martín de Pozuelo y Martínez-Ostendi. Fueron padrinos don Ramón Dauner Costa y doña Elvira Martínez-Ostendi, viuda de Martín de Pozuelo, y como testigos firmaron el coronel de Carabineros don Juan Pintos, D. Alfonso Batle, D. José y D. Francisco Figueras, el teniente coronel de Infantería don Joaquín Martínez Ostendi y D. Alfonso M. Martín de Pozuelo y Martínez Ostendi, capitán de Infantería.

NUEVO DESTINO.—Ha sido destinado a esta guarnición el capitán

SUCESOS

Una mujer arrollada y muerta por un tren en Cambre

En el kilómetro 539, cerca del Puente de la Marisqueira, en las inmediaciones de Cambre, fué arrollada por un tren una mujer que no pudo ser identificada por no haberse hallado en su poder documento alguno. Solamente se le encontraron en los bolsillos del vestido, varias oraciones religiosas, varias medallas y un llavín. El suceso ocurrió ayer por la tarde. Una mitad del cuerpo fué encontrado en la caja, y la otra mitad junto a los raíles. El Juzgado municipal de Cambre se personó en el lugar del suceso e inició las primeras diligencias, ordenando el traslado de los restos de la infeliz mujer al cementerio de aquella villa.

— **Sancionados por agresión y escándalo.**— Ayer de madrugada, cuando se agredían mutuamente en la calle del Orzán, fueron detenidos y trasladados a la Comisaría de Policía, Edmundo Guisande Vázquez, de Orzán 190, tercero; y Antonio del Río Amado, de Miño. Por el escándalo provocado fueron sancionados por el Gobernador civil con cien pesetas cada uno.

En la pelea, Edmundo resultó con una fuerte contusión en la nariz y epistaxis traumáticas, y del Río con heridas por mordedura, en el pecho y en los dedos pulgar e índice de la mano derecha. Se les hizo la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital.

CONAC ROSON

de Infantería don Fernando Sanjurjo de Carricarte.

EXAMENES.—Con matrícula de honor hizo su ingreso en este Instituto de Enseñanza Media el niño Miguelito Parrilla García.

VIAJEROS.—Se encuentra en La Coruña, procedente de Pontevedra, doña Francisca Blein.

— Ha regresado de su viaje a Barcelona, acompañado de su esposa, el Dr. Francisco Cid.

— Ha salido para Madrid la directora del grupo escolar "Concepción Arenal", doña Dorotea Díez Marín.

— Para incorporarse a la División Azul salió ayer el funcionario de la Jefatura Provincial de Milicias y camarada de la Vieja Guardia, Antonio Salvador Linares. Fué despedido por numerosos amigos.

— Salió para Santiago, después de haber pasado unos días con sus hermanos los señores de Vileites, doña María Paramés.

— Después de haber pasado unos días en esta capital regresó a Barcelona don Fernando Fontana.

— Llegó de Madrid don Antonio Sanz.

— Con sus tíos los señores de Urgoiti (don Alvaro) está pasando una temporada la señorita Marisol Carrasco Urgoiti.

EL CRISTIANO EN LA IGLESIA OFRENDA DEL SACRIFICIO Y PARTICIPACION EN EL PAN

Por José M. de Cerrales

Estamos dentro de la Octava del Corpus Christi, y la liturgia de la Iglesia no cesa de cantar las oraciones y los himnos eucarísticos. Exclamamos gozosos: "Oh sagrado banquete en el cual se recibe a Cristo". "Venémos a tan alto sacramento". Pero ¿qué es la Eucaristía y cómo se le rinde culto? Porque muchos creen que la devoción a la Eucaristía consiste en la comunión y en rezar himnos y alabanzas ante el Santísimo expuesto a la veneración de los fieles en una custodia de plata. También en esto consiste, pero abarca más, ya que el concepto total de la Eucaristía no se tiene sin ligar íntimamente la Misa y la comunión, y para ello no se puede separar la Eucaristía sacramento de la Eucaristía sacrificio.

Sin sacrificio no puede haber sacramento. Y, por otro lado, la comunión es parte integrante de la santa Misa, de tal suerte que el santo sacrificio quedaría incompleto, mutilado, si en él no hubiere al menos un comulgante, el sacerdote. Por lo tanto, quienes viven de la Eucaristía sacramento, deben vivir de la Eucaristía sacrificio, que es su principio y fuente. Se le da el nombre de sacrificio en cuanto que es ofrecido a Dios en la Santa Misa, y es sacramento en cuanto que es recibido por los fieles en la sagrada comunión.

En resumen: la verdadera devoción a la Eucaristía sólo se consigue oyendo la Misa, que es el centro alrededor del cual gira toda la liturgia, el centro de toda la vida cristiana perfecta, de esa admirable vida cristiana que llamamos interior, porque, utilizando la frase de San Pablo, "está escondida con Cristo en Dios".

Eucaristía significa buena gracia, y así se llama por ser la mejor de las gracias que nos dejó Cristo Nuestro Señor; también lleva otros nombres que revelan su naturaleza y propiedades: Hostia o víctima santa, Viático o pan del viaje a la eternidad, Banquete, pan de los Angeles, pan de vida, sacramento de amor y caridad, y, sobre todo, se le da el nombre de Santísimo Sacramento, pues aunque todos los sacramentos son santos, "este contiene al autor de la santidad, el mismo que nació de la Virgen Santísima, y que fué clavado en la Cruz por nuestros pecados y ahora está sentado en el cielo a la diestra del Dios padre", como dice el Manual Toledano.

Con esta fe viva en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía y la segura convicción de que el sacrificio es, desde el punto de vista dogmático, litúrgico y ascético, la esencia de la Eucaristía, queda señalado con toda claridad el camino para la auténtica y perfecta devoción a la Eucaristía: Participación en la ofrenda del sacrificio de la santa Misa, y participación en el Pan que se distribuye. Eucaristía-Sacramento y Eucaristía-Sacrificio.

(Colaboración Logos).

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura núm. 1121 provisional

DEPILACION RAPIDA Y PERFECTA
DEPILATORIOS GYLD
(EN POLVOS Y LIQUIDO)
PIDALOS EN PERFUMERIAS

ETIQUETAS
para PRECIOS (Decreto 8 Mayo 1943) en CARTULINA y PAPEL ENGOMADO, TODAS FORMAS y TAMAÑOS
FABRICANTE:
ENRIQUE LARRAMENDI
Florida, 3 - VITORIA - Tel. 1174

CONTRA LA SARNA, APLICANDO LA POMADA EN LAS MANOS. EVITA ENORMES MOLESTIAS Y GASTOS
(Censura Sanitaria núm. 1121)

G A L L I C I A

SANTIAGO

SANTIAGO 3.—El día 18 del actual se celebrará en esta ciudad un acto de afirmación nacional-sindicalista con motivo de la fiesta de exaltación del Trabajo.

— La S. E. de Amigos del País se dirigió a los PP. Benedictinos de Somo para encargarles una conferencia en el acto de apertura de la exposición de Arte regional que será inaugurada en fecha próxima.

— El alcalde recibió del Ministerio de Educación Nacional un telegrama en el que le comunica la concesión de subvenciones de 15.000 pesetas a las Colonias escolares de la Escuela de la Milagrosa, y 10.000 a la Escuela de Música de la S. E. de A. del P.

— El martes se celebrará la fiesta del Sacramento en la Iglesia de Salomé.

Comenzó en la de San Pelayo la sovena a San Benito Abad, en la que predica el benedictino R. P. Juan Rodrigo.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 3.—Llegó de El Ferrol del Caudillo el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante don Francisco Basterreche y Díaz de Bulnes. Visitó las obras de la Escuela Naval Militar. Mañana saldrá para Madrid.

— Han sido destinados al Regimiento de Infantería número 57 de guarnición en esta plaza, el teniente coronel don Rafael Carrasco Caldeón; el comandante don Joaquín Guirrián; el capitán don José Piñabaz Fami y el Alférez don Antonio Rodríguez, que se encontraban en situación de disponibles.

— El Ministro de Educación Nacional ha concedido una subvención de 22.000 pesetas a las Colonias Escolares "Barreiro Cabanella", de esta ciudad; 6.000 a las del Patronato de la Casa de Caridad de Vigo; 6.000 a la Coral Polifónica; 2.000 a la Orquesta de Cámara; 1.000 a la Sociedad la Artística de Pontevedra, y 5.500 a la Orquesta y Sociedad Filarmónica de Vigo.

— En los montes de Serrapio (Cerdedo) fue detenido Antonio Carballeda Iglesias, destacado extremista con actuación en la zona roja en la guerra de liberación.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso

Medicina General — Rayos X. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. S. Andrés, 115-1.º Tel. 1344. La Coruña

Dr. Agustín García Sancho

Medicina general. Enfermedades de piel. Venéreo y Sífilis. Diarrea. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde. P. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Antonio Martínez Rumbo

ESPECIALISTA EN Oídos, Nariz y Garganta. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. Teresa Herrera, 7 y 9. Tel. 2144

Dr. Alemany

Especialista en niños. Médico Puericultor. Jefe Provincial de Sanidad Infantil. Consulta: De 1 a 3 y de 3 a 6. Federico Tapia, n.º 45-4.º (Casa Barrié)

Médico Núñez Cordero

Medicina general. Piel. Venéreo. Sífilis. Neurastenia, y propias de la mujer. Electricidad médica. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 117-2.º

F. Piñole Aramburu

Enfermedades del corazón y de los pulmones. RAYOS X. — REAL 83. SEGU. DO. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés

Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Cantón Grande 18-20 (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

L. Guitián

CIRUGIA GENERAL. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON VESIGA Y PROSTATA. Real 83-1, izquierda. Teléfono 2486

E. Purcailas

OCULISTA. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7. Arzobispo Lago, 8, segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiella Estévez

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. Huesos, músculos y articulaciones. Cirugía. Rayos X (Radiografía a domicilio). Plaza de Galicia, 22. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7

José Suárez Baquero

MEDICO PUERICULTOR. Enfermedades de los niños. Juana de Vega, número 10-2.º. Consulta: De 4 a 7. Mañana, mediante cita

Dr. J. G. Bengochea

Cirugía de la Tuberculosis. Ex Extern de los Hospitales de París. Laureado de la Facultad de París y de la Academia de Medicina de Francia. Licenciado de la Facultad de Medicina de Santiago. Consulta: De 11 a 1. Edificio La Espuma, La Coruña

— La Fiscalía de Tasas sancionó a 39 infractores con sanciones por un valor total de 83.500 pesetas.

VIGO

VIGO, 3.—En el Colegio de los PP. Jesuitas se celebró hoy la apertura del tercer cursillo nacional de Cruzados de las Misiones. Explicó la primera lección el Rvdo. señor don José Zunsunegui, licenciado en Misionología, y miembro de la Comisión técnica de la Cruzada Misional. Desarrolló el tema "La universalidad de la Iglesia".

Mañana habrá un partido de fútbol entre dos equipos de cursillistas forasteros y de la localidad. Será disputada una copa donada por el Secretario.

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 3.—Pasa a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, el capitán de navío don Carlos Vila Suanes, que cesa de comandante del crucero "Almirante Cervera", por cumplir el día 8 de julio actual las condiciones reglamentarias de embarco.

— Se nombra comandante del cañonero "Calvo Sotelo" al capitán de corbeta, don José Bascones Pérez.

— Se nombra comandante del crucero "Almirante Cervera" al capitán de navío, don Castor Ibáñez Aldecoa y Urcullín.

— Se nombra comandante del pontón "Lauria" al capitán de corbeta don Manuel Seijo López.

— Se nombra segundo comandante del destructor "Almirante Antequera" al capitán de corbeta, don Ignacio Martell Viniestra.

— Se nombra segundo comandante del minador "Tritón", el teniente de navío, don Severo Martín Allegue.

— Se nombra segundo comandante del petrolero "Plutón" al teniente de navío don Vicente Alberto Lloves.

— Pasa destinado a la Escuela Naval Militar, con carácter forzoso el contramaestre mayor, don Emilio Ros Martínez.

— Pasa destinado al minador "Vulcano", el auxiliar segundo naval don José Montero Aneiros.

— Idem al buque escuela "Galatea", el contramaestre primero, don José Freire Tojo.

— Idem a la Escuela de Mecánicos, el contramaestre primero, don Leopoldo Costas Touriño.

— Idem a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el mecánico primero don Cándido Corral Piñeiro.

— Idem al buque escuela "Galatea", el mecánico primero don Jesús Ibáñez García.

— Idem al crucero "Navarra", el radiotelegrafista mayor don Bonifacio Ruiz Díez.

— Idem al destructor "Escaño" el radiotelegrafista segundo, provisional, don José Ramos Melero.

— Idem al destructor "Almirante Miranda", el radiotelegrafista segundo, provisional, don Antonio Villegas Roca.

— En el oratorio de la casa de la distinguida señora viuda de Fery, se celebró la boda de su hija María de la Concepción Fery Torres, con el oficial de la Marina don Guillermo Díaz y González-Aller.

Bendijo la unión el párroco de Naron, y apadrinaron a los contrayentes doña Catalina Torres, viuda de Fery, madre de la desposada y el coronel de Infantería de Marina don Arsenio Díaz del Río y Arias Salgado, padre del novio.

Actuaron como testigos el Capitán General del Departamento, don Francisco Moreno Fernández; capitanes de navío, don Pedro Fernández Martín y don Manuel Arnaiz d'Almeida; capitán de fragata, don Antonio Díaz y González-Aller; médico, don Antonio Pabul Permy y el capitán de corbeta don José Ramón Dolares y Piñillos.

Los invitados fueron obsequiados con una copa de vino español.

Nuestra enhorabuena afectuosísima. — El día 22 del actual se celebrarán en la Comandancia de Marina de este puerto los exámenes para patrones de cabotaje, y el día 2 de agosto próximo en la misma dependencia tendrán

lugar los exámenes de fogoneros habilitados de mecánicos navales.

— El personal que tiene solicitado tomar parte en el concurso para conductores-mecánicos del parque de Automóviles, deberá encontrarse a partir del lunes, día 5 del corriente, en la puerta del Arsenal, para enterarse del turno del examen que les corresponde.

— Por los señores de Villar y para su hijo don Francisco, alférez de navío, ha sido pedida la mano de la señorita Lolita Ramos Topete.

La boda quedó fijada para fecha próxima. Nuestra enhorabuena. — Mañana, domingo, a las diez de la mañana saldrá para el lugar deno-

minado "Entre Ríos" el Real Coro Toxos e Froles con el fin de organizar la romería que tendrá lugar en aquel hermoso paraje pro-bandera del crucero "Galicia".

De esta ciudad y de los pueblos limítrofes será muchísima la gente que concurrirá a la fiesta.

— La abundancia de solicitudes formuladas para exponer obras antiguas y modernas en este Certamen de Arte, ha forzado al Comité organizador a prorrogar hasta el día 10 del mes actual, el plazo de admisión de los objetos que puedan presentarse en la Exposición de Arte y Labores de Artesanía.

Se ruega a todas las personas que deseen concurrir con obras modernas o antiguas a esta exposición, lean con la mayor atención el prólogo que precede a las bases publicadas, pues dicho prólogo explica el verdadero sentido que tiene dicha exposición, que por encima de todo cumple objetivos culturales y de investigación histórica.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

— El sábado día 10 dará comienzo en la Iglesia de la venerable co-

munidad "Entre Ríos" el Real Coro Toxos e Froles con el fin de organizar la romería que tendrá lugar en aquel hermoso paraje pro-bandera del crucero "Galicia".

De esta ciudad y de los pueblos limítrofes será muchísima la gente que concurrirá a la fiesta.

— La abundancia de solicitudes formuladas para exponer obras antiguas y modernas en este Certamen de Arte, ha forzado al Comité organizador a prorrogar hasta el día 10 del mes actual, el plazo de admisión de los objetos que puedan presentarse en la Exposición de Arte y Labores de Artesanía.

Se ruega a todas las personas que deseen concurrir con obras modernas o antiguas a esta exposición, lean con la mayor atención el prólogo que precede a las bases publicadas, pues dicho prólogo explica el verdadero sentido que tiene dicha exposición, que por encima de todo cumple objetivos culturales y de investigación histórica.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega a todas las personas que deseen concurrir con obras modernas o antiguas a esta exposición, lean con la mayor atención el prólogo que precede a las bases publicadas, pues dicho prólogo explica el verdadero sentido que tiene dicha exposición, que por encima de todo cumple objetivos culturales y de investigación histórica.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la leyenda de Grandal, peregrinador de bandidos, amparador de buenas personas y personaje simbólico que representa el verdadero obrero ferrolino con sus grandes cualidades y su espíritu rectilíneo de justicia, amor al trabajo, capacidad y bondad.

Se ruega asimismo, al público infantil, que atienda a las sugerencias relativas al concurso de carteles hechos por niños y que anunciarán en la Ciudad la "Exposición de Arte y Labores de Artesanía". Los temas son los arquitectónicos de la ciudad y también los motivos de ilustración (composición) basados en la ley

DERECHO SOCIAL

Contratos y rentas en arrendamientos rústicos

Por Aquilino Morcillo

Un viento campesino mueve las hojas del papel de oficio. Al Tribunal Supremo han comenzado a llegar los primeros conflictos que plantea la aplicación de la legislación sobre arrendamientos rústicos. Y los asuntos afluyen a los Juzgados. Creemos por ello, que será muy útil para arrendadores y arrendatarios y, en definitiva para la paz del campo, el conocimiento de aquellos fundamentos de Derecho que esencialmente les pueden afectar. Quizás prestemos con ello el servicio de ahorrar muchas pretensiones temerarias. Eso irá ganando la paz social de los campos españoles.

Fijémonos en un solo punto de los varios que abordaremos más adelante. La duración de los contratos. Es, de momento, lo que más importa. Tras de un largo período de suspensión de lanzamientos, impuestos por evidentes razones de justicia, la Ley ha abierto un resquicio al ejercicio del derecho de propiedad de los arrendadores, con las limitaciones que impone la tutela obligada de los intereses de los arrendatarios. La alta valoración de los productos del campo hace que se despierten apetencias en unos y resistencias en otros. La experiencia dice que es poca la eficacia de los buenos consejos para acallar la voz de los intereses materiales. No obstante, debemos recordar a todos serenidad y prudencia. A la larga nada ganan esos mismos intereses materiales con agriar los problemas campesinos. Es también la experiencia de los años cercanos la que lo demuestra de un modo bien aleccionador.

Es bien sabido que todo el afán de la doctrina social católica estriba en aumentar el número de propietarios. Que haya muchos, decía León XIII. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, con condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan. Si cuantos viven de la agricultura pudieran llegar a la propiedad de un pedazo de tierra, trabajado con sus manos y fecundado por sus sudores, no hay duda de que la paz del campo sería una verdadera realidad.

ARRENDAMIENTOS PROTEGIDOS Y ORDINARIOS

Pero, mientras tanto, bueno es que todos se atengan, sin temeridades, a la legislación vigente. Distingamos en ello, a los efectos de la duración de los contratos, cuatro clases de posibilidades.

a) Contratos de arrendamiento que estaban vigentes en 1.º de agosto de 1942.

b) Contratos posteriores a 1 de agosto de 1942.

c) Arrendamientos ordinarios.

d) Arrendamientos protegidos.

e) Situación de los contratos sobre fincas que cambian de dueño.

f) Ejecución de los desahucios cuyo lanzamiento estaba suspendido, y situación de los pleitos en tramitación al ser promulgada la ley última sobre arrendamientos.

Para la debida inteligencia de esta clasificación aclaremos que entiende la ley por arrendamientos protegidos cuya renta anual venga regulada por una cantidad de trigo que no exceda de cuarenta quintales métricos y en los que, además, el cultivo se realice por arrendatario en forma directa y personal. Se entenderá que el cultivo es directo y personal tanto respecto del arrendador como del arrendatario, cuando las operaciones agrícolas se realicen materialmente por éste o aquél o por sus familiares, en su más amplio sentido, que con él convivan bajo su dependencia económica, no utilizando asalariados más que circunstancialmente por exigencias estacionales del cultivo. El número de obradas de estos asalariados no puede exceder del 25 por ciento del total que sea necesario para el adecuado laboreo de la finca. No serán aplicables los beneficios señalados a los arrendamientos protegidos cuando no concurren simultáneamente las expresadas características de cuantía y forma de explotación.

FIJACION DE LA RENTA REFERIDA A TRIGO

Punto fundamental y previo es también el de fijación de la renta. Volveremos sobre ello otro día. Por hoy digamos solamente que en los contratos que actualmente se celebran la cuantía de la renta ha de ser fijada libremente por las partes, estipulándola, no en dinero, sino en una cantidad determinada de trigo. El importe de la renta será, pues, el del precio de tasa del trigo, en el momento de pagarla, sin bonificaciones de ninguna clase.

Para los contratos que ya regían en agosto de 1942, la Ley establece una escala, teniendo en cuenta la fecha en que fueron celebrados. Para obtener la cantidad de quintales métricos de trigo reguladora de la renta habrá que dividir la cuantía de ésta en pesetas: por 50, si se hubiese fijado antes del 1 de julio de 1939; por 67, si lo fué del 1 de julio de 1939 al 1 de julio de 1940, y por 84, si lo fué con posterioridad a esta última fecha. El cociente representará la cantidad de quintales métricos de trigo, cuyo precio, sin premios ni bonificaciones, representará el total de la nueva renta. Rige ya en este año agrícola 1942-43.

Se puede evitar las operaciones aritméticas necesarias para averiguar la renta que hay que pagar este año, empleando algunas reglas prácticas. En vez de dividir y multiplicar, se puede reducir la operación simplemente a multiplicar el importe de la renta fijada en el contrato; por el coeficiente 1,68 en los contratos anteriores a 1 de julio de 1939; por el coeficiente 1,25 en los comprendidos entre 1 de julio de 1939 y 1 de julio de 1940. En los contratos posteriores a esta última fecha, la renta permanece invariable mientras rija la tasa actual del trigo.

Dejemos para otro día lo referente a la duración de los contratos.

El Frente de Juventudes prepara sus campamentos

La Delegación Nacional nos dice...

CAMPAMENTOS MASCULINOS

Los campamentos son nuestro instrumento formativo más eficaz y constituyen la realización práctica de nuestros postulados nacional-sindicalistas. En ellos, los muchachos "viven" nuestras consignas y graban en sus almas el estilo y la manera de ser del perfecto falangista. No son ni colonias escolares, cuya única finalidad era mejorar físicamente a los niños, ni cuarteles militares (basados en el principio de obligatoriedad y con un fin distinto al nuestro).

En los campamentos, lejos de todo ambiente flojo, de escepticismo o decadencia, se actúa sobre los pequeños camaradas exaltando todo noble impulso y estimulando virtudes que tienden a hacer de ellos hombres útiles a sí mismos y aptos para el engrandecimiento de la patria.

Todo el meditado y juvenil plan de actuación que se desarrolla en las diferentes horas del día (charlas sobre política, educación física, religiosa, premilitar, etc.) tienen como finalidad lo anteriormente expuesto: formar hombres rectos, de carácter entero, bien arraigados en sus almas los fundamentales conceptos de patria, servicio, disciplina, honor. Capaces de sentir la poesía, pero sin sensiblerías decadentes. La poesía creadora de que nos hablara José Antonio, que late en toda acción alta y generosa.

Los mandos, a quienes ha sido confiada esta difícil misión, han de ser disciplinados y alegres, saber ser jefes sin dejar de ser camaradas; ganarse cada día y cada hora el cariño y el respeto de quienes le obedecen, tratar a todos por igual sin distinción de clases o castas, vivir sus penas, alegrías y conflictos y estar pronto a sacrificarse en todo instante para propagar estas virtudes con la limpia ejemplaridad de sus actos.

Los desvelos y la atención prestada en todo momento por el Camarero a esta obra, hablan bien claro de la necesidad y eficacia formativa de esta labor que el Frente de Juventudes realiza en los campamentos.

CAMPAMENTOS FEMENINOS

La palabra "Campamento no refleja realmente, en lo femenino, la vida que en el mismo se hace; no obstante se ha

1939 al 1 de julio de 1940, y por 84, si lo fué con posterioridad a esta última fecha. El cociente representará la cantidad de quintales métricos de trigo, cuyo precio, sin premios ni bonificaciones, representará el total de la nueva renta. Rige ya en este año agrícola 1942-43.

Se puede evitar las operaciones aritméticas necesarias para averiguar la renta que hay que pagar este año, empleando algunas reglas prácticas. En vez de dividir y multiplicar, se puede reducir la operación simplemente a multiplicar el importe de la renta fijada en el contrato; por el coeficiente 1,68 en los contratos anteriores a 1 de julio de 1939; por el coeficiente 1,25 en los comprendidos entre 1 de julio de 1939 y 1 de julio de 1940. En los contratos posteriores a esta última fecha, la renta permanece invariable mientras rija la tasa actual del trigo.

Dejemos para otro día lo referente a la duración de los contratos.

(Colaboración Logos).

Mujeres en la guerra



Con su paquete de la comida en una mano y la caja de soldadora en la otra, esta obrera sale de los astilleros en donde trabaja en la construcción de submarinos para la Armada americana.

EMPRESAS DELEGADAS!
Al efectuar las liquidaciones trimestrales hacedlo en el modelo adecuado cubriendo debidamente todas sus casillas, con lo que evitaréis posibles sanciones.

DOBLE OFENSIVA NORTEAMERICANA EN EL MAR DEL CORAL

Por V. V. V.

En esta ocasión el Mando norteamericano—Mac Arthur—ha iniciado una doble ofensiva por ambos lados, oriental y occidental, del Mar del Coral. El Archipiélago Salomón y la costa oriental de Nueva Guinea son los dos teatros parciales por donde se desarrolla esta nueva fase de la célebre batalla del Mar del Coral que se inició con la entrada de los japoneses en sus aguas durante su marcha rápida y victoriosa por el Pacífico Meridional.

Sin embargo, el objetivo principal aun está lejos. La base principal japonesa reside en la isla de Nueva Bretaña—la antigua Nueva Bismarck—cuya capital, Rabaul, ha sido el punto de partida de todas las operaciones que se desarrollaron en el Pacífico Sud-oriental.

La táctica que sigue el Mando norteamericano durante toda la campaña que viene desarrollando desde la invasión japonesa en aquellas aguas, es la de prudencia que aconsejaba la escasez de medios de combate. Amenazada Australia y amenazadas las comunicaciones de ésta con América, se impidió ante todo atender a ésta: para permitir la acumulación de efectivos y medios de combate que en su día dieran ocasión a una ofensiva. Aquello fue, pues, lo primero a que atendió ocupando las posesiones francesas—Nueva Caledonia especialmente—que sirvieron de base para posteriores salidas hacia las islas Salomón, situadas al flanco del dispositivo. La fase siguiente fué la ocupación de la isla de Guadalcanal, que serviría de base a su vez para mayores progresos en el Archipiélago Salomón. La tercera fase ha comenzado ahora. Remitiendo de nuevo medios de combate suficientes para ser superior al adversario solamente en el punto decidido como objetivo, se han lanzado las fuerzas norteamericanas a la conquista de nuevas bases en el mismo archipiélago para continuar su marcha hacia el Norte en dirección de Nueva Bretaña, que es indudablemente el objetivo principal.

Pero, paralelamente a esta acción, otra de no menor importancia ha venido desarrollándose en la importante isla de Nueva Guinea, donde la situación había llegado a ser verdaderamente angustiosa. Se trataba nada menos que de una amenaza directa e inminente sobre el Continente australiano. La base naval de Port Moresby estaba ya a tiro de cañón de las tropas japo-

nesas que se habían extendido a lo largo de la costa oriental hasta la punta extrema—bahía de Milne—y habían atravesado la península de Stanley cayendo sobre Port Moresby. Una lucha titánica se desarrolló entonces. Port Moresby pudo ser defendido. Posteriormente, con la misma táctica de ser el más fuerte solamente en el punto elegido, fueron los norteamericanos desembarcando en Milne, en Buna y Gona y extendiéndose a lo largo de la costa oriental de la península de Stanley de tal modo, que hoy está toda ella en su poder. Frente a sus posiciones mantienen los japoneses en la bahía de Salomua tres bases importantes en la propia costa de Nueva Guinea: Salamua, Lae y Mubo, que pueden en todo momento representar la base de la reacción de todo lo que los nipones han venido perdiendo en las acciones anteriores. Estas bases son las que ahora atacan los norteamericanos con el nuevo desembarco efectuado en las proximidades de Mubo.

La posición del que ataca es siempre la más ventajosa en esta lucha de inmensas distancias, ya que puede elegir el punto donde va a atacar y acumular los medios suficientes para ser más fuerte que el defensor. Esto es lo que han hecho. De ahí que el éxito de los desembarcos haya sido rápido. Sin embargo, la progresión posterior ha comenzado a encontrar resistencia cada vez más fuerte. El resultado de la batalla que ahora se libra habrá de depender de las posibilidades que los japoneses tengan de llevar refuerzos desde Nueva Bretaña a la zona atacada. Es, pues, cuestión de tiempo y espacio, en que habrá pensado sin duda el Mando norteamericano.

Es interesante seguir de cerca en lo posible el desarrollo de esta acción, porque dará indudablemente una idea del estado a que haya llegado la concentración de tropas y medios de combate que los norteamericanos vienen realizando en el Pacífico Meridional desde que Australia resultó amenazada y habrá de dar también idea de las posibilidades de reacción de los japoneses en un extremo tan alejado de sus bases de partida en su extensísima frente de operaciones. Es quizá el teatro de operaciones más alejado de todos los que desde China y Birmania hasta las islas Salomón pasando por las Indias Holandesas mantienen...

El impuesto sobre Inquilinato

Ha sido reducido a la mitad, aproximadamente, en los alquileres más modestos

Una de las aspiraciones de las distintas corporaciones que han venido rigiendo la vida municipal coruñesa, ha sido la de llegar a la total supresión del impuesto sobre "Inquilinato", como en su día fueron asimismo suprimidos los impuestos de "Galerías" y "Polveros", y últimamente el presupuesto de "Alcantarillado", con la recogida de todas las obligaciones en circulación.

Circunstancias que todos conocemos han influido de un modo poderoso en la baja de la recaudación de determinados arbitrios y servicios, lo que ha impedido llevar a cabo dicha supresión en el Presupuesto actual, pero sin que ello signifique el abandono de dicho propósito por parte de la corporación.

Ahora bien, el Ayuntamiento que podría muy bien doblar la recaudación que obtiene por este impuesto, con la sola aplicación de la Ordenanza Municipal

por la que se ha venido rigiendo hasta el 31 de diciembre del pasado año, no ha dudado un momento en llevar a cabo la modificación de dicha Ordenanza, rebajando los tantos por ciento de aplicación en una cuantía muy elevada (aproximadamente se reducen a la mitad), compensando así el enorme desequilibrio económico que en los inquilinos produciría la aplicación automática de las tarifas anteriores, al tomar como base de liquidación las nuevas rentas declaradas por los propietarios en el Registro Fiscal, en cumplimiento de la Ley de Reforma Tributaria de aplicación obligatoria para los Ayuntamientos.

Es muy probable que a algunos inquilinos no lleguen los beneficios de esta importante reforma, pero de darse algún caso obedecerá siempre a causas que no son imputables al Ayuntamiento, como fácilmente puede comprobarse con las tablas comparativas que anotamos a continuación:

Manzanilla CELADA

TANTO POR CIENTO	
Hasta 31 diciembre 1942	Desde 1.º enero 1943
De 601 a 750	6
De 751 a 1.000	7
De 1.001 a 1.500	8-10-12
De 1.501 a 2.000	15
De 2.001 a 2.500	17
De 2.501 a 3.000	19
De 3.001 a 3.500	21
De 3.501 a 4.500	21
De 4.501 a 6.000	21-2
De 6.001 a 7.500	25
De 7.501 a 9.000	25
De 9.001 en adelante	25

La Coruña, julio de 1943.

LA HOJA DEL LUNES

de La Coruña

NOTICIAS DE TODOS LOS DEPORTES

AMPLIA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Diagrama

ROTATIVO GRÁFICO SEMANAL

SE PUBLICA LOS MARTES

50 CTS.

POSTULADOS DE UN ORDEN INTERNACIONAL

COMENTARIOS A LOS MENSAJES DE NOVIDAD DE S.S. PIO XII PUBLICADOS EN L'OSSEVATORE ROMANO



EDITORIAL CATOLICA-MADRID 1943

El libro de mayor actualidad de Europa

Versión española de la recentísima edición de la

"CIVITAS GENTIUM"

De venta en todas las librerías y en "La Editorial Católica", Alfonso XII, 4 Madrid

Precio: 20 pesetas

Cómprenlo antes de que se agote.